1/17133

DISCURSO

SOBRE

LOS MINISTROS.

MADRID.

IMPRENTA DE SANCHIZ, CALLE DE JARDINES, NUM. 36.

1843.

PAP.

Leg-15.1 LVI/D-10

1/17133

DISCURSO

SOBRE

LOS MINISTROS

POR

TOMAS GORDON,

TRADUCIDO DEL INGLES AL FRANCES, Y DE ESTE AL ESPAÑOL

por el Dr. D. Joaquin Lumbreras,

Catedrático de jurisprudencia en la universidad de esta corte.

REAL ACADEMIA BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA

MADRID.

IMPRENTA DE SANCHIZ, CALLE DE JARDINES, NUM. 36.

1843.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

(c) 2005 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Este discurso histórico, crítico y político es uno de los muchos y buenos, que sobre Tácito y sobre Salustio escribió el inglés Gordon; todos los que hace cerca de 20 años, que traduje, sin ánimo por entonces de darlos al público. Despues por haber variado mi situacion política, dí á luz en 1840 el discurso sobre los partidos y las facciones, y á su final puse el catálogo de todos los demas contenidos en los tres tomos; ocupando los lugares 6.° y 7.° del tomo 2.° el que ahora publico, renovando la recomendacion de la lectura de estos dos, y de los demas que irán imprimiéndose si el público acredita hacer estimacion de ellos.

Este discurso, y el de los partidos y las facciones, se hallarán en las librerias de Sanz (don Pedro) calle de Carretas, de Martinez, y de la viuda de Cruz, calle Mayor, el 1.° á 4 rs, y el 2.° á 8 por reunir dos del autor.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

DISCURSO SOBRE LOS MINISTROS.

SECCION PRIMERA.

Lo que importa al príncipe y al pueblo la buena eleccion de ministros. Fatales consecuencias de la eleccion de malos para el uno y para el otro. Los malos no cuidan sino de sus propios intereses en vez de procurar los de sus príncipes.

No pueden los príncipes hacerlo todo por sí, y por lo tanto se ven precisados á nombrar personas de confianza que obren á su nombre, y que les instruyan de lo que necesitan saber. Estos son sus ministros y sus consejeros. De la eleccion prudente ó inconsiderada de estos dependen el crédito, la tranquilidad, la deshonra y el peligro del soberano, igualmente que el bien, ó el mal estar de los súbditos. Los principes prudentes eligen á los que se les parecen; y otro tanto hacen los príncipes débiles ó viciosos. Neron tenia por favorito á un Tigelino, la reina Isabel á un Walsingham, Trajano á un Plinio, y Enrique IV rey de Francia á un duque de Sully.

En un pais libre tiene el príncipe la ventaja considerable, y un grande ausilio en la eleccion de sus ministros; porque si sus intenciones son rectas, si trata de conservar la constitucion del gobierno y sus leyes, está en el órden que haya de nombrar sugetos de reputacion y de probidad; y puede hacerlo sin mucho trabajo por su parte: bastará que atienda á la inclinacion y á la opinion imparcial de los representantes del pueblo, y no podrá menos de estar provisto de los sugetos mas hábiles. Si se está en el caso de hacer una eleccion, el consentimiento general de la nacion podrá darle á conocer la persona que es digna de preferirse. Así se lo dijo Galba á Pison. La reflecsion de Helvidio Prisco es casi la misma: cuando se trataba de en-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

viar un mensage del cuerpo del senado á Vespasiano, propuso Helvidio que los comisionados fuesen nombrados por los magistrados, porque siendo así conocido el juicio del senado, seria instruido el príncipe en cierto modo de los que deberia temer ó evitar, igualmente que de los que deberia proteger y tener gratos. Añadia, que no habia mejor apoyo de un reinado justo, que unos ministros equitativos alrededor de la persona reinante. A la verdad, si un príncipe se propone el fin de la destruccion de las leyes fundamentales tratando de sustituir á ellas un poder arbitrario, instrumentos á propósito para tan indigna obra encontrará; criaturas consagradas á la pura voluntad del monarca, cuya fortuna y cuyos consejos son igualmente desesperados; temidos ó despreciados, interesados, emprehendedores ó temerarios; tales en fin que en todo se complazcan, y que en todo dependan de él. Pero el príncipe que se aplica al bien público gustará de los que advierta animados de amor al público. Conocidos por la inclinacion que tienen á la patria y á sus leyes, nunca disgustarán á aquel cuyo fin es la conservacion de una y de otras.

Mientras que Neron se condujo por los consejos de Séneca y de Burrho, se concibieron altas ideas de su gobierno, porque estos dos favoritos eran reputados por personas de mérito y de habilidad. El plan de su imperio que propuso al senado en su primer discurso era justo y bello: «que de ningun modo trataba de atribuirse el juicio y la decision de los negocios, ni de »encerrar á los acusados en el mismo lugar donde estuviesen «sus acusadores, sosteniendo así la tiranía de un corto número. »Que nada se pondria en venta en el recinto de las paredes de »palacio; que en él no se daria entrada á las tortuosidades ni »á los atentados de la ambicion; que se observaria una justa »distincion entre su familia y la república; que el senado conservaria su antigua jurisdiccion; que Italia y las provincias »que en la division habian sido señaladas al pueblo, se dirigirian únicamente al tribunal de los cónsules que les proporcionaria el acceso al senado. Que para sí se reservaba lo que es-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

»pecialmente se le habia confiado, á saber, el mando y el ar»reglo de los ejércitos.» Tácito añade que tales declaraciones no dejaban de ser sinceras, y que el senado hizo varios reglamentos con arreglo á estas ideas. Por espacio de algunos años fué justo el gobierno de este príncipe, ó por lo menos mereció la aprobacion; y mientras que estos dos ministros le dirigieron fué intachable, reputado como un modelo de los mejores príncipes, así como luego en adelante lo fué de una tiranía que no podrán esceder los mas malvados.

Mas despues que murieron Burrho y Séneca, ó despues que cayeron del crédito que tuvieron cerca de Neron, fué fácil de prever á lo que se encaminaba este príncipe, y que marchaba á entregarse á todas las violencias de un tirano, y mayormente de que se vió quienes tenian la mayor autoridad cerca de él. Lloróse la pérdida de Séneca y de Burrho, y tanto mas cuanto que los reemplazó un Tigelino. Como Neron se habia mostrado indigno de los ministros que habia perdido, encontró entonces un ministro digno de un príncipe como él, y á quien elevó solamente por amor á su bajeza y á su infamia. Los ministros precedentes habian puesto su conato en formar al príncipe en la virtud, y en hacerle capaz de gobernar bien: el objeto y el fin del director que despues se buscó, fué el precipitarle en una progresion continua de abominaciones y de crueldades. Este infame ministro le hizo cometer una infinidad de crímenes enormes, y el mismo ministro los cometia de su voluntad desconocidos á su amo. Ambos á dos estaban bien conformados, ó mejor diremos bien mal. Neron le aventajó, porque era un hombre infame y malhechor; y Tigelino hizo á Neron un tirano muy perverso; tal en una palabra que autorizaba hasta á sus libertos con el poder para ejercer la tiranía. Helio era uno de ellos, y á su administracion y á su disposicion entregó el emperador el pueblo de Roma y los habitantes de toda la Italia, con una autoridad tan absoluta y tan terrible, que sin consultar ni una sola vez al emperador su amo, condenó á caballeros romanos y hasta á senadores en las multas y penas que le dió la gana; á unos á

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

destierro, á otros á la muerte, y á muchísimos á confisco de bienes. De una palabra de boca de este esclavo todopoderoso salió la condena de muerte de uno de los grandes de Roma y de los màs ilustres, Sulpicio Camerino, y la de su hijo. Los dos fueron condenados á muerte sin haber cometido mas delito que el apellidarse Pythicos, sobrenombre que les venia de sus mayores. El juez irrecusable los condenó como á usurpadores impíos de los títulos del emperador, que habia adquirido este dictado por sus victorias en los juegos pythicos. Si el liberto tenia tanto poder, ¿qué habria de ser del primer ministro, y mayormente del que estaba en tan alto favor?

Por fin se portó Tigelino como era propio de un ministro de tal príncipe: volvióse traidor á su amo, á quien habia hecho que fuese tambien traidor á la confianza de los pueblos: él indujo á toda la nacion á que odiase al emperador, y despues le abandonó. ¿Y qué podia esperar el tirano de tal sugeto? ¿Era de prometerse que el que habia sido un malvado para con todo el universo casi, hubiese de ser fiel á alguno de sus habitantes? ¿No era natural que un sugeto que habia hecho tan malas pasadas en favor de su amo ó tomando su voz y nombre, llegase á jugarle alguna, y tratase de salvar su vida á costa de la del tirano? Por el amor de sí mismo dirigido por sus propias miras y por sus peculiares intereses, era por lo que este ministro habia desplegado toda su artería; y los que Neron reputaba imprudentemente actos de fidelidad y de deber, no procedian sino de la traicion y de miras interesadas de su ministro. Este tan solo buscaba satisfacer sus brutales apetitos y engrandecerse: miras que no podia satisfacer sino con el favor y con la autoridad de Neron. De esta manera no servia á Neron; se acomodaba á su humor y le engañaba. Asi lo hace todo ministro que aplaude al príncipe en su mala conducta y sus proyectos criminales, ó que toma prestado el nombre del mismo príncipe para realizar y continuar proyectos tales.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION SEGUNDA.

Método seguro para poder conocer un príncipe si le dan ó no buenos consejos. Deber de un ministro en cuanto á informar al príncipe con libertad. Cuanto importa al príncipe el escuchar á un ministro con dulzura y con paciencia: pocas personas le dicen la verdad, cuando se recelan desagradarle. Un príncipe prudente debe alentar tal libertad.

Ved aqui una regla por la que un príncipe puede juzgar de la fidelidad de sus ministros, ecsaminando si su consejo es bueno ú malo. Si es injusto, cruel, ú opuesto á los intereses del pueblo, por agradable que sea de otro lado, es un consejo infiel. Ningun príncipe es bien aconsejado cuando lo es contra la honestidad; y el que le sirve criminalmente le sirve tambien infelizmente: la razon es, porque ningun servicio de los que se está obligado á prestarle puede serle útil, sino en tanto que sea conforme á la probidad y al honor. Todas las acciones de un príncipe, todas sus miras deben dirigirse á la gloria y al bien de los pueblos, y solo de la justicia de las acciones es de donde resulta la verdadera gloria. Agesilas rey de Esparta respondió muy bien cuando se le rogó que tuviese complacencia hacia el gran rey; asi se llamaba al soberano de la Persia. «En que (dijo) es mas grande el rey de Persia que yo, sino es mas justo?» Refiriendo esto Plutarco, añade que este príncipe estableció de este modo el verdadero modelo de la grandeza real, que debe medirse por la justicia y no por la fuerza. ¿De que gloria puede ir segura la maldad bajo cualquier forma que el arte la disfrace, y sean cuales fueren los nuevos nombres que la adulacion pueda darles?

En los que gobiernan los hombres no deberia encontrarse sino lo que es propio para el bien de los hombres: cuando los superiores no hacen de este bien su objeto, y por el contrario hacen sentir el mal, caen en la infamia, pervirtiendo como

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pervierten el gobierno de que están encargados. Cuando aquel á quien se ha dado la espada para proteger á los súbditos, la vuelve contra ellos mismos de quienes la recibió, y en vez de defender mata, el que asi la maneja es tenido por indigno de llevarla. Esto lo saben todos los príncipes prudentes, los que lo saben no debieran necesitar que se les advirtiese, y esto es lo que los ministros que tienen honor les deben decir siempre: porque ¿que otro uso puede hacerse del consejo y de los consejeros? Dejar al príncipe que obre mal sin advertírselo es hacerle traicion: mucho mas lo será el inducirle á que lo haga, al cabo no podrá menos de parar en mal. El peligro sigue de cerca ó de lejos á las malversaciones, y principalmente á las que tocan al estado. El castigo cierto que sigue á las acciones criminales es la infamia, el mayor de todos los castigos, y al que deberá temer un príncipe mas que á la misma muerte. ¿Que merecerán pues los aduladores que por medio de sus lisonjas conducen al príncipe al precipicio, le sumen en la desgracia mas espantosa que sobrevenirle puede, la de hacerse odioso al siglo en que vive, y de generacion en generacion? La infamia de los príncipes es tan inmortal como su gloria, y aun todavia mas; porque los hombres tienen mas inclinacion á censurar que á alabar; y aun por eso se hace mas veces mencion de Neron que de Tito, de Calígula que de Trajano.

Segun esto importa á un príncipe escuchar los consejos con dulzura, é invitar á las gentes á que se los den: testificar su estimacion cuando le digan la verdad, y su odio á los aduladores que se la ocultan ó se la desfiguran; y permitir que sus propios sentimientos sean ecsaminados, controvertidos y aun contradichos. Si es de mal humor, imperioso, apegado á su sentir, si tiene aversion á la libertad de discurrir, y desanima á los que usan de ella, debe esperar que los que están á su servicio desprecien sus deberes en un todo, tan luego como observen la inutilidad ó acaso el perjuicio en observarlos. Cuando ofrece mayor seguridad el engañar al príncipe que el darle un buen consejo, pocos hay, si es que hay alguno, que quie-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

ran aconsejarle cual conviene. La mayor parte se inclinará á engañarle, á incensar las medidas que adopte por malas que sean, y por necesario que sea el advertirle de que adopta las mas imprudentes. Se encontrarán muchas razones para sostener lo que mas contrario sea á la razon. El príncipe podrá continuar su ruta muy á su gusto, porque estará libre de contradicciones; atrevidamente porque está ciego, y por fin de los aplausos que recibirá encontrará su ruina. Podrá recibir el golpe antes de que le prevea, y conocer que está enfermo cuando ya se halle al artículo de la muerte. Muchísimos hay que de su buena voluntad están inclinados á adular al príncipe; pero casi todos le adularán cuando se vean obligados á ello. Poquísimos hay que tengan valor para esponerse á desagradar á su amo, menos todavía á perder sus empleos, y apenas habrá uno que quiera esponer su vida por decirle verdades desagradables. Cuando Neron se hubo despojado de toda verguenza y de toda regla, cuando deshonraba su dignidad á la faz de todo el mundo, cuando disputaba sobre un teatro público el premio del canto y de la lira, ni era dable ni seguro el darle á entender que seguia un plan ruinoso. Por manera que sus mejores amigos parecia que aprobaban aquello á que le incitaban sus aduladores detestables. Hasta Burrho se unió á los que le aplaudian, al mismo tiempo que tenia su corazon lleno de tristeza. Siguió Neron su modo de obrar, con tanto ardor, que esterminaba á todo el que lo desaprobaba. Aspirando á obtener los aplausos de todos los hombres, no en cuanto á buen gobierno, sino en cuanto á hacer un papel de comediante; era el teatro de farsantes el de su gloria, y en tales diversiones estaba engolfado cuando recibió la noticia de haberse formado una conjuracion para quitarle el imperio y la vida. Estaba perdido antes de que alguno hubiese tenido atrevimiento de decirle que se perdia.

El ejemplo que voy á referir de la probidad que encontró en sus mandarines un emperador de la China, es tan singular, que acaso no habrá jamás otro semejante. Este príncipe se ha-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

bia precipitado en algunos actos de tirania, y proseguia en su carrera comenzada. Sus ministros le representaron modestamente, pero con sinceridad, la enormidad y las funestas consecuencias de su conducta. Al momento dió muerte á estos ministros: los sucesores hicieron la misma representacion, y esperimentaron igual suerte. Igual inflecsibilidad y entereza tuvieron los que siguieron, y tambien fué dada contra ellos sentencia de muerte. Hubo no obstante otros (ya los cuartos) que dieron el mismo testimonio igualmente virtuoso y atrevido. Perseverancia tan firme y tan indomable venció la obstinacion del emperador, le chocó, y rindiéndose á la verdad mudó de conducta en su gobierno.

Virtud tan heróica y desinteresada, rara vez se vé. Al principio de la guerra civil de Francia durante la minoria del rey difunto, cuando caia todo en la confusion, cuando era necesario un pronto remedio, se convocó el consejo para encontrar uno; y de siete á ocho consejeros que componian la junta, ni aun uno hubo que hablase como pensaba por miedo de disgustar á la reina regente. Todos estudiaban el modo de engañarla, porque este era el medio seguro de agradarla: el temor no es naturalmente inclinado á hablar con sinceridad. Para encontrar una sinceridad perfecta, se necesita conceder una plena libertad; y el que con facilidad se encoleriza cuando se le dice la verdad, no tiene motivo para quejarse ni sorprenderse de no oirla. Un príncipe que se posee á sí mismo, que está dotado de buen sentido, de paciencia en escuchar y de discernimiento en tomar su partido, rara vez se espone á ser engañado. La reina Isabel, Trajano y Enrique IV, no solo alentaban la libertad en los ministros, y seguian el dictamen de sus consejos; si que tambien recibian de fuera advertencias de cuantos se las hacian.

Rosny, favorito de Enrique IV, usaba de esta libertad tan francamente con su amo, y aun á veces tan bruscamente, que solo un rey muy prudente que conocia el mérito de estos avisos, y acostumbrado por otra parte á un lenguage sincero pu-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

diera sufrirle. Un príncipe imprudente, caracter que es propio de los orgullosos, le hubiera despedido para siempre, y acaso hubiera hecho algo mas. El gran príncipe de quien vamos hablando, tuvo á bien consultar á otras personas ademas de sus ministros, cuando buscando los medios de aliviar á sus súbditos, supo que algunos miembros de su consejo privado tenian la debilidad de ser pensionistas de los avaros arrendadores generales de reales rentas, con quienes los tales consejeros partian las ganancias ilícitas, y los sostenian eu sus rapiñas y en sus concusiones. Este príncipe descubrió tambien que se ponian en práctica toda clase de mañas y de artificios para ocultarle el conocimiento de sus rentas, y que se presentaban cuentas embrolladas para hacer imposible el conocimiento de aquellas, ó por lo menos estremamente dificultoso y espinoso.

SECCION TERCERA.

La conducta de los ministros debe ser ecsaminada de cerca, aunque por otro lado sea bueno escucharlos. A veces obran combinados para mantener la corrupcion y ocultar al príncipe. Cuanto importa á este el que todos los que andan á su rededor estén esentos de corrupcion.

Henrique el grande recibia los consejos de sus ministros, y tambien tenia cuidado de que no le engañasen. Cuando Miron superintendente general de policía y prevoste de los comerciantes, se hubo encargado de la causa de los habitantes de París, cuyas rentas municipales trataba la corte de apropiarse, los cortesanos pretendian del rey que le condenase á un terrible castigo, como á incendiario y blasfemo que en sus escritos habia proferido verdades desagradables, que no tocando personalmente al rey, recaian rudamente sobre algunos de los miembros de su consejo, y esto lo caracterizaban de sangrientas invectivas contra el rey. Hubieran querido tambien que el rey hubiese vengado su honor y el de ellos, y que lo hubiese ven-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

gado aun á mengua de su justicia. Pero este príncipe fué harto justo y harto prudente para no escucharlos.

Un príncipe prudente puede sacar tanta utilidad en velar sobre los que le sirven, como en consultarlos. De este modo descubrió Henrique IV los muchos canales por los que sus ministros hacian correr la corrupcion: no pudo llegar á lograr con todo su rigor y su mucha inteligencia el cegarlos todos, ni tampoco el espurgar los tribunales de justicia. Antiguamente el orden que se observaba en Francia para reemplazar los tribunales era muy bueno. Se llevaba un registro de todos los abogados y jurisconsultos de opinion, y de ellos se presentaban tres al rey que nombraba á uno de ellos para la plaza vacante. Los cortesanos aconsejaron al rey que despreciara esta clase de propuestas, trabas de la regalía, y que eligiese á su voluntad segun le placiese. Así ganaron los cortesanos el derecho de recomendacion, y nunca dejaban de recomendar al que mas les daba. Así sucedió que las plazas de judicatura fueron ocupadas por sujetos sin mérito, la ignorancia se posesionó de ellas, y mancilló los asientos sagrados de la justicia. Estos traficantes infames, que habian observado que se hacia mas caso del dinero que de la virtud y de la capacidad, hicieron ver tambien que estimaban mas el dinero que las leyes y la probidad. El presidente de Thou se queja justamente de esta venalidad de los empleos, en la dedicatoria de su escelente historia de este rey. Sin embargo, este mal, este instituto de corrupcion está tan arraigado, que los príncipes y los ministros que han tenido mas empeño en remediarle, nunca han podido conseguirlo.

Es lo cierto que los abusos se introducen facilmente, y que cuesta mucha dificultad el desterrarlos. Hasta el tiempo los autoriza, y entonces nadie se averguenza de seguir la moda. La infamia mas grande del mundo deja de ser vergonzosa tan luego que se ha hecho comun, como no deja de suceder á todo desorden que autoriza la corte. Cuando no se averguenza nadie de ser vicioso, el vicio se consolida, y la virtud es con-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

siderada como una singularidad y como un humor tétrico, y tiene muy fria acogida ó es despreciada. Así que importa á un estado y á un príncipe que sepa hacer caso del honor y de su reputacion y del honor de sus súbditos, que todos los que están al rededor de su persona tengan las manos limpias. No basta que sus ministros y sus oficiales de mas graduacion sean intachables y libres del vil tráfico de plazas y empleos; no deberia ser permitido á ninguno que se acercase á la persona del soberano, el mezclarse en este infame comercio; la deshonra y la esposicion pueden llegar hasta el mismo soberano: y cuando las plazas son ocupadas por sujetos sin mérito, cuando los honores son distribuidos á personas indignas, el príncipe lleva sobre el particular una gran parte del vituperio. Habrá de considerar á esta clase de negociantes, como á buitres que hacen la presa de las partes mas nobles de la soberania, de las que depende el honor y el crédito del soberano; como á animales inmundos que manchan su corte, y que hacen un agravio injurioso á los súbditos á quienes llevan al estremo, cuyo afecto al príncipe enagenan, y deshonran el reinado de este. Cuando esta venalidad toma ascendiente, no deja de ser cosa bien sabida y causar disgustos, que bien pronto vienen á parar en murmuracion universal. Unos se incomodan porque reciben inmediatamente un agravio; otros se resienten porque la cosa es perjudicial al público; y disgusta á todos por ser infame. Muy bien puede suceder que el que consigue gracias por dinero las merezca sin él, y que le sea bien incómodo el pagar lo que gratuitamente debia dársele; pero por lo general puede decirse que son los sujetos sin mérito los elevados, cuando el dinero proporciona medios de acomodarse. Sea lo que fuere de esto, la cosa en sí es vergonzosa y ofende al público. ¿Y que cosa habrá de temer mas el príncipe que el desagradar á sus súbditos y el atraerse la ignominia?

Dada la mayor habilidad posible en un príncipe, y dado tambien el cuidado mas esquisito que ponga, siempre estará en peligro de que se le engañe, si los que obtienen su confian-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

za tienen interés en engañarle. Vespasiano que en un principio no tenia tendencia á cometer opresiones, por los malos consejos fué llevado á cometer muchas. La reina Isabel confesó á su parlamento que habia sido sorprendida, que se habia abusado de su autoridad, y que bajo de su nombre se habian cometido escesos. Eduardo III sufrió que su reinado, uno de los mas gloriosos de que hace mencion la historia, fuese manchado por el ministerio de una dama, muger codiciosa que tenia una autoridad escandalosa sobre su persona y sobre los negocios. Las prerrogativas regias que en manos de un buen principe son un cetro de oro, se vuelven en un cetro de hierro cuando se ejercen con malos instrumentos que tienen su accion sobre el príncipe, como ya lo he notado en otro lugar.

SECCION CUARTA.

Miras interesadas que los consejeros de los príncipes tienen á veces so pretesto del bien público. Esponen la salud del estado por satisfacer pasiones particulares. Lo que la corrupcion de los servidores de un príncipe le espone á invectivas y á la verguenza.

Segun la opinion general Henrique el grande despues de la victoria de Ivri pudo hacerse dueño de París, si desde luego hubiese avanzado á este punto. La falta que cometió entonces fué atribuida á sus ministros que se combalacharon para quitárselo de la cabeza por diferentes motivos que les tocaban personalmente. Se creyó que el mariscal de Biron temia la paz, porque con ella hubiera visto perderse ó disminuirse su crédito. Mr. d'O, superintendente de rentas se dirigia al pillage de esta capital, segun se dice, para llenar los cofres del rey y pagar sus deudas; otros imaginaron que los ministros huguenotes le hicieron perder esta ocasion por temor de que tuvieron de que se acomodase con los católicos de París en punto de religion. Estas diversas conjeturas eran bien fundadas, y mas especialmente la relativa al mariscal de Biron, que deseaba tanto que siguiese la guerra, que no quiso permitir á su hijo que

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

hiciese prisionero al general de la liga cuando estaba en su mano. «¿Quieres por ventura, le dijo á su hijo, que tengamos que »irnos á Biron á plantar coles?»

El marques de Louvois, ministro de Luis XIV, se conducia bajo del mismo principio, y de este modo gozaba del ascendiente que tenia sobre su amo. No cuidaba mas que de meter al rey y al reino en guerras continuas, porque era secretario de la guerra y el mas acreditado y mas considerado de los ministros. Puede verse todavia cuanto vencieron los intereses particulares al bien público en la minoría del mismo rey. La duquesa de Longueville soplaba el fuego de la guerra civil con todo su poder, por dispensarse de hacer vida maridable con el duque su marido á quien habia llevado al estremo por su conducta. El duque de Nemours hizo cuanto pudo por fomentarla con la mira de apartar al príncipe de Condé de la duquesa de Chatillone, de la que ambos príncipes estaban prendados. La reina regente tampoco se aplicó mucho á prevenir una guerra civil que podia hacer que volviese á estar fugitivo su querido cardenal. Catalina de Médicis escitaba de continuo perturbaciones, conspiraciones y aun guerras civiles contra su mismo hijo Enrique III con tendencia á asegurarse la autoridad. Ella salió muy bien con su empresa: agotó este hermoso reino, oprimió á los súbditos, destruyó la libertad y las leyes por fomentar le desolacion, la licencia y el cuchillo destructor. Esta furia, esta peste de la sociedad, ¿era madre de la patria? Ella mantuvo al reino en la infelicidad mas general que puede sobrevenir á una nacion, á saber, en la division, y siempre metida en la guerra y en la sangre. Cuando el pueblo cansado y debilitado por estas disensiones domésticas y por la efusion de sangre se proporcionó un poco de descanso con la paz, ella no dejó de maquinar y de cavilar hasta que la rompió; y á pesar del tratado y de la miseria pública continuó en hacer correr la sangre de la nacion. Además, para desterrar toda virtud del reino, cuya tranquilidad y concordia ya habia confinado, ponia mucho cuidado en alentar el estragamiento: en medio de los males y

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de los peligros del estado fomentaba los escesos y los placeres mas criminales. Para ganar y corromper á los grandes con los atractivos mas encantadores tenia su corte muy bien provista de damas hermosas destinadas á acariciar á los descontentos, y oportunas para enervar á los héroes: los que habian resistido á otras tentaciones, sucumbieron á esta. ¿Qué nombre podremos dar á la política y al comercio de esta princesa?

Muchos planes por el bien público, por admirados é interesantes que sean, se ven sacrificados á miras particulares y á rivalidades personales. El duque de Mayenne, este católico celoso, general de la liga, enemigo mortal de la heregía y de Enrique IV olvidó su celo por la religion, las consideraciones que debia á los intereses de la liga y todo su odio á los hereges por solo el recelo de que su sobrino el duque de Guisa fuese declarado rey, y antepuesto á él. Esta consideracion le hizo concluir una tregua con Enrique IV.

Es una dicha para los príncipes el que sus intereses y los de sus ministros sean unos mismos: y tambien lo es para el público cuando entrambos concurren á procurar el bien de los súbditos. Pero cuando la administracion es de tal naturaleza que un interes particular y vil domina en el espíritu de los ministros, la reputacion del príncipe se oscurece por ello, y el interes público es descuidado, si es que no es perjudicado ú arruinado. Ejemplares hay de haberse visto un estado en vísperas de una guerra, porque un corto número de personas de la corte no querian privarse de algunas ganancias secretas que malvados infames les proporcionaban.

Los uscoques eran una tropa de fugitivos establecidos en Segna sobre las fronteras de Hungria, donde estaban protegidos por la casa de Austria, como una bandada de gentes perdidas propias para rechazar las invasiones y los insultos de los turcos fronterizos. Estos fugitivos empeñaron guerra en pequeño contra todas las naciones, y dieron lugar á quejas generales de los estados vecinos, y mas especialmente de los estados de Venecia. Con repetidas instancias se dirigieron á la corte impe-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rial y ecsigiendo satisfaccion. Por muchos años siguió asi la cosa. Los uscoques ejercitaban sus robos, y las quejas eran inútiles. Se llegó hasta el punto de declarar la guerra. Ved aqui la razon de estas turbaciones: cuando los mercaderes y los negociantes robados por esta banda de ladrones iban á la corte imperial á representar sobre sus pérdidas y á pedir satisfaccion de ellas, veian sus alhajas y sus preciosas telas de seda en los trages y adornos de las mugeres de los ministros del emperador.

Era esta una compañia de comercio, en que tenian mucho lucro estos grandes ministros de estado, y esta guarida de salteadores. Bajo de tal condicion eran estos protegidos en sus rapiñas. Pagaban tan cara esta proteccion, que sin embargo del inmenso botin que hacian los uscoques, y las grandes riquezas que habian adquirido, siempre estaban pobres porque nada les quedaba. Un viejo de ellos habia ganado en sus correrias mas de 80000 escudos, y no obstante murió de miseria. Los ladrones de la corte eran á mi juicio los mas desapiadados; sin dejar nada á sus compañeros, eran sin duda los mas infames tambien.

¡Que verguenza para la corte imperial el dejarse sobornar asi por una turba de malhechores y proscriptos! ¡el tolerar que se ejercitasen estos ladronicios sobre personas que no habian dado motivo ninguno de quejarse! ¡el dejar á sujetos tan viles en el timon del estado, capaces por un sórdido lucro de aventurar el riesgo de encender la guerra en Europa. Alfonso IX rey de Leon tenia un fundamento mucho mas honesto de declarar la guerra á otro príncipe pariente suyo: este le debia diez mil maravedis, equivalentes á cerca de 500 escudos torneses. Mediante esta suma prometió don Alfonso hacer la paz.

Creo que los partidarios de la casa de Austria hacen mucho alarde de esta muestra de su generosidad y de su natural clemencia, á saber: que en el espacio de 300 años ningun príncipe de esta casa ha castigado ni aun á uno de sus ministros, ni aun á los mas criminales con pena de muerte ni de confiscacion de bienes. Los que mantenian esta honesta corresponden-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cia con los uscoques podian estar tambien en la mayor seguridad.

Este testimonio dado á esta augusta casa me hace recordar lo que se decia de Charilao rey de Esparta, príncipe de una dulzura señalada: á saber, que era tan clemente, que lo era hasta con los malvados.

SECCION QUINTA.

Con un príncipe que se deja dirijir ciegamente, la mudanza de ministros rara vez muda el gobierno en mejor. Un príncipe tal aborrece muchas veces á sus ministros, y con todo eso no deja de servirse de ellos. Los mismos ministros son los que están mas espuestos al peligro cuando el príncipe tiene mayor poder.

Desgracia muy funesta es para un estado el que se deje conducir el príncipe por las miras de los que le rodean; porque entonces la mudanza de oficiales rara vez cambia en mejor la suerte de sus pueblos ni la suya propia. Luis XIV se habia cansado del humor imperioso de Madama de Montespan, conocia bien que la mayor parte de sus peticiones eran irracionales y arrogantes; con todo eso no podia negarla cosa alguna en cualquier entrevista. Este gran monarca se dejaba conducir con tanta facilidad por los que una vez se habian apoderado de su espíritu, ya fuesen sus ministros ó sus cortejos, que Madamisela de Fontange, señorita de poco talento, pero muy hermosa, le manejaba como queria. Por lo general odiaba á sus ministros, y casi siempre los temia: deseaba mucho deshacerse de ellos, mas no se atrevia á despedirlos. Para retirar á Fouquet, superintendente de rentas, se valió de pretestos los mas esquisitos, disimuló sus intenciones, usó de fingimiento, emprendió un largo viage, formó un cuerpo de ejército, é hizo tan grandes movimientos que se creyó que hacia preparativos para una gran guerra. Mas la persona de Fouquet estaba siempre á su disposicion; y en todo este grande aparato, y en todas

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

estas precauciones nada se vé mas que una estrema timidez y un temor sin fundamento. No podia sufrir á Louvois su primer ministro que le habia gobernado por mucho tiempo. Igual aversion tuvo á Seignelay y á la Feuillade; de manera que habiendo tomado á Mons, contó entre los sucesos de su buena fortuna en aquel año el haberse desecho de estos tres grandes oficiales. Habia estado sometido á ellos hasta la debilidad, y hasta el estremo de tenerles miedo. Fuera de este miedo, ó de este odio del rey, se cree que Louvois hubiera llegado á una larga vejez.

¿De que sirve la mudanza de ministros, sino se muda tambien de medidas? ¿si los que los remplazan tienen el permiso de ser tan malos como sus antecesores? Que un príncipe aborrezca á sus ministros todo lo que quiera, que les tema, que les haga perecer; nada de esto sirve ni para sus estados ni para él, si la administracion no se reforma. Sin esta circunstancia toda mudanza, todo castigo no es mas que locura é irrision. Es una justicia fingida como la que se observa en Turquia, donde el gran señor hace muchas veces cortar la cabeza al bajá tirano y codicioso, pero sin restituir nada de sus rapiñas. Mucho mejor fuera reformar ó prevenir los malos usos, desconcertar á los que los intentan, proteger y alentar á los que nunca se hacen reos de ellos, y ponerlos á cubierto de las calumnias y de la malicia, que nunca faltarán en atacar á los ministros mas virtuosos y mas intachables mientras que haya ministros y hombres.

Tan solamente están seguros los ministros en aquellos paises donde la barrera permanente de las leyes está en estado de proteger su inocencia; aun en el mismo caso de que el pueblo los crea injustamente culpados, y que el príncipe por resentimiento ó por política quiera castigarlos como tales. El pueblo puede estar mal informado, muchas veces lo está efectivamente, y la pasion puede cegar al príncipe. Pero las leyes siempre están esentas de pasion, por lo menos en lo relativo á los inocentes; ellas no condenan sino conforme á la verdad y á las pruebas. Como no se conducen por la mera voluntad del príncipe, no reciben tampoco ningun golpe de parte de ella.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

En los estados gobernados por el poder arbitrario un príncipe se vé precisado á veces á hacer perecer á ministros buenos, porque se sabe que lo puede; y no podria alegar su impotencia á un populacho furioso ó á una soldadesca insolente. Su poder ecsorbitante es una maldicion sobre él como lo es sobre los que le sirven: á fuerza de tener autoridad, llega entonces á no tener ninguna; y lo que es peor todavia, ni aun le queda la de proteger y garantir, verdadera funcion de un gobernador y de un padre: solo le queda la de matar y destruir, que es la de un enemigo ú de un verdugo. La mas fea perspectiva del despotismo, asi por lo respectivo al príncipe como por lo tocante á sus servidores, es la de verse condenados á no obrar por su eleccion, y verse reducidos á la mas dura de las servidumbres, la necesidad de esterminar ó de perecer. Esta funestisima situacion ha sido muchas veces la de los mas grandes monarcas de la tierra. Tal fué la de Othon; de él dice Tácito que era cosa averiguada que no tenia el poder suficiente para impedir las violencias, y que hasta entonces no le habia tenido sino para mandarlas. Lo mismo sucedió á Vitelio: no le quedó; dice el mismo autor, autoridad alguna ni para mandar ni para prohibir, y no fué emperador mas que el tiempo preciso para ocasionar la guerra. Otro tanto diremos de muchos emperadores siguientes. Esto es muy comun en Turquia. ¿Y quien puede servir á tales príncipes tranquilamente? Ellos tienen que hacer morir á los que no ejecuten sus órdenes por injustas que sean, y no pueden proteger á los que las cumplen cuando son inocentes y benéficas.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION SESTA.

Los ministros á quienes se deja un poder absoluto se hacen á veces temibles aun á los mismos príncipes. Cuan funesta es por lo comun esta autoridad, tanto á los ministros, como al estado.

Hasta los mismos príncipes que tienen talento, y que son celosos de su autoridad, no dejan á las veces de aficionarse á favoritos hasta la locura, y de esponerse por el amor que les tienen. Los colman de tantos bienes y honores que nada se reservan para sí mismos; y cuando no queda á un príncipe mas que el nombre de soberano, hasta este nombre está en vísperas de perder, á menos que ocurra algun acontecimiento imprevisto, ó que se emplee alguna estratagema que le restablezca y restituya el todo. Tiberio, príncipe el mas profundo y el mas suspicaz del mundo se entregó á Sejano sin reserva, y tuvo en él una confianza sin límites. Todo debia inclinarse, toda rodilla debia doblarse ante este ídolo; y la vida de muchas nobles familias debia serle sacrificada; todo esto pasaba de convenio con Tiberio, cuyas pasiones guiaba y encendia. Sejano era comprendido siempre en todos los honores públicos qua se daban á Tiberio; Sejano los partia con el emperador que así lo queria, tanto en Roma y en el senado como en las provincias. Mas estatuas erigidas en su honor tenia este favorito en Roma que dias tiene el año. En todo lugar se juraba por la fortuna de Sejano con tanta solemnidad como por el nombre del príncipe; nombre que no se veia repetido con mas frecuencia que el de Sejano en los testamentos de los romanos. En ausencia del emperador se le dirigian embajadores con las mismas ceremonias que á un soberano: embajadas de parte del pueblo romano, de parte de los caballeros, y de parte del senado mismo. El dia de su nacimiento se celebraba por decreto del senado, como el del príncipe; se hacian votos públicos por su salud en cada un año como por la del emperador.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

¿Qué era todo esto si no poner á Sejano en posesion de la soberanía dándole todos los honores debidos al soberano? Aunque todos los que estaban dotados de penetracion viesen á qué. decia tendencia todo ello, y cuales eran las miras de este favorito, nadie hubo que se atreviese á informar de ello ni advertírselo al emperador, por miedo de que este príncipe caprichoso retribuyese al noticiante á gusto del favorito. No es pues de maravillar que el emperador recibiese tan tarde esta noticia, y que fuese seguida de los últimos estremos. Sejano gobernaba el estado á la cabeza de los soldados que eran los dueños de él, que podian dar y quitar el imperio á su antojo: ¿qué quedaba que hacer para formar una revolucion, si no el mudar los nombres? ¿poner Sejano por Tiberio, y mas cuando este hacia tiempo que se habia metido en una isla, y aquel gobernaba ya el imperio, y era el ídolo del ejército? Parece que no faltaba mas que la forma, y que hasta concertada y tramada estaba la conspiracion. Por fin Tiberio, abriendo los ojos escapó de este peligro por sus maravillosas arterías, por su disimulo, por la conducta osada y por los embustes de Macron. Con todo pasaron nueve meses antes que diese el príncipe el último golpe para hacer que cayese este poderoso reo de estado, cuya perdicion fué tan funesta al imperio romano como lo habia sido su próspera fortuna.

Jamas ha sido tan señalada la tiranía como la de Tiberio, ya en elevar á este favorito tan perverso, é ya en hacerle caer. A los desafectos á Sejano los esterminaba Tiberio, y el favor ó la desgracia para con Sejano era lo que causaba la prosperidad ó la ruina de las gentes. El imperio romano parecia ser su patrimonio, los habitantes de Roma sus vasallos, los grandes sus criaturas ó sus víctimas, los soldados sus guardias, y el emperador su sombra. Pero si grandes males causó en su vida, muchos mas ocasionó despues de su muerte. Como durante su vida los que le hacian sombra habian sido sacrificados, reducidos á la mendicidad, desterrados, etc. luego despues de su muerte todos cuantos habian sido adictos á sus intereses, sus dependientes, sus amigos, los que habian protegido su fortuna, ó de quienes

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

se sospechaba así, fueron condenados á las mismas crueldades implacables, á los calabozos, al palo, ó al cuchillo. Hasta las muertes que se hacian por grados eran harto lentas para saciar la rabia del emperador (1). Era necesario sacrificar hombres, mugeres, niños sin distincion, hacer montones de sus cadáveres, y ejercitar barbaries sobre sus cuerpos.

Esta carnicería está descrita de un modo muy penetrante en el libro 6.º de los anales: «Como si los suplicios frecuentes hubiesen servido de aguijon á su crueldad, mandó (Tiberio) dar muerte á todos los presos que estaban acusados de haber tenido cualquiera conecsion con Sejano. Se vieron, pues, tendidos por el suelo los cuerpos de una infinidad de personas de ambos secsos, de todas edades y de todas condiciones. Unos esparcidos por acá y por allá, otros amontonados, sin que fuese permitido el llorar ni á los amigos ni á los parientes, cuyo semblante y dolor espiaban los soldados y guardias. Al paso que iban corrompiéndose los cuerpos, los iban arrojando al Tiber; y cuando las aguas los echaban fuera á las orillas, nadie se atrevia á quemarlos ni aun á tocarlos: hasta tal punto el temor habia interrumpido el comercio y los deberes de la vida civil. Porque cuanto mas se aumentaba la crueldad del príncipe, tanto mas peligrosa era la compasion (2).» En la corte de Tiberio era donde la mayor parte de las gentes hacian la corte á Sejano: por ello les hizo morir luego del mismo modo que lo habia hecho antes con los que faltaban á hacérsela. Si el crímen era tan capital, el viejo tirano debió haberse sentenciado á sí mismo de muerte como el mas culpado.

(1) Non jam per intervalla ac spiramenta temporum, sed continuo, et velut uno ictu rempublicam exhausit.

(2) Me valgo de la traduccion de Amelot de la Houssaye.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION SETIMA.

Desgracias que produce la escesiva elevacion de los favoritos, y mayormente la de los que mandan ejércitos grandes.

Plauciano que bajo del imperio de Severo tuvo poco mas ó menos la misma autoridad que la que habia tenido Sejano, igualmente tuvo la misma suerte que este con corta diferencia. Ocupó el mismo puesto, cometió las mismas opresiones y los mismos escesos, y tambien fué condenado á muerte porque formó iguales proyectos de traicion. Los bienes de ningun ciudadano no podian librarse de su rapacidad: tenia parte en los bienes de todos los ricos ó á título de sutileza, ó al de violencia, y para apoderarse los hizo morir á algunos de los mas notables. Ninguna provincia se escapó tampoco de sus estorsiones, ni ciudad alguna se preservó de su pillage. Los regalos que se le hacian eran mas frecuentes y de mas valor que los que se hacian al emperador, y podia jactarse de que tenia mayor número que este de estatuas erigidas en Roma y en otros puntos por particulares, por asociaciones públicas y aun por el senado. Senadores y soldados juraban por su fortuna, y hacian votos solemnes por él. Mandaba las guardias, lo gobernaba todo y hacia cuanto queria. Su poder ilimitado de tal modo le hizo perder la cabeza, y le volvió tan insolente, que habiendo convidado á cenar en su casa á cien romanos de buenas familias los hizo castrar á todos. No solo trató así á los jovenes, sí que tambien á hombres ya hechos, y algunos de ellos ya casados; y esto tan solo por aumentar el número de los eunucos de su hija. Dion Casio dice que él habia visto á algunos de estos hechos eunucos tan de repente, que tenian muger hijos, y barba. Plauciano dió á su hija en casamiento con el hijo del emperador por dote lo que hubiera sido bastante para la dote de las hijas de cincuenta reyes.

Esta autoridad enorme no podia mantenerse en el mismo estado.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Es menester, é renunciar á esta grandeza, ó engrandecerse todavia mas, ó perecer. Antes que renunciar al primer partido, arrostró el último por conseguir el segundo. Trató de destruir al emperador, y él fue el destruido: la fortuna salvó á Severo como habia salvado á Tiberio, y conservó una diadema que habia faltado poco para que la perdiese. Así es que la traicion se halla muchas veces cerca del trono, y á veces asciende á él. Plauciano en medio de sus esperanzas de grandeza, ministro del emperador, suegro del hijo del emperador, y aspirante él mismo al imperio, fué ejecutado de muerte como un malhechor ordinario, y su cadáver tirado á la calle por órden de su yerno, tanto suelen caer los proyectos de los hombres mas elevados de una manera sorprendente. El gran matrimonio del cual se prometia Plauciano un aumento de crédito y de poder, fué lo que aceleró su fin trágico y le hizo mas duro. Su familia cayó al mismo golpe. Su hijo nacido para una fortuna segun las apariencias superior á la de los reyes; su hija casada mas ventajosamente que la de un soberano, fueron desterrados á una isla, donde despues de haber pasado una vida miserable, privados aun de las comodidades ordinarias, luchando con la necesidad, temiéndola todavía mayor y mas incómoda, fueron librados de todos estos pesares por la mano del verdugo bajo el imperio siguiente.

No parece que Severo hubiese previsto este revés de su gran favorito: él fué la causa de ello. Fué una consecuencia natural de una confianza tan ciega y tan ilimitada. La tentacion era muy grande, y lo que era desde luego un efecto de ambicion en Plauciano, lo fué despues de la necesidad. Así lo reconoció Severo en adelante: lamentó la suerte de la humanidad que no conoce la moderacion en la gran fortuna; él se culpaba de haberle elevado tan alto, que le habia hecho perder el seso. La ruina de Plauciano trajo consigo el riesgo á la pérdida de muchas personas que sufrieron la muerte.

Donde quiera que haya grandes ejércitos en pié, son repentinas las revoluciones, y terribles las mas veces. El que dis-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pone del ejército, dispone ó puede disponer del estado. De aqui han provenido tambien los peligros y los reveses súbitos de fortuna de muchos príncipes en casi todos los siglos, como igualmente el aliento de los que tienen la ambicion de elevarse corrompiendo á la soldadesca, lo cual no es de mucha dificultad. Tal fué el destino de la mayor parte de los emperadores romanos, ser creados por sus ejércitos, y ser esterminados por ellos mismos.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

PARTE SEGUNDA

SECCION PRIMERA.

Muchas veces los buenos ministros son arruinados y perdidos á causa de su virtud por la cábala de los malvados. Envidia y artificios de estos últimos. Lo dispuestos que estan á imputar sus propios crímenes á los mas inocentes de ellos.

Es cosa mas que sorprendente incómoda el ver á los mejores servidores de un príncipe suplantados muchas veces y molestados por los malos; el ver á sus mejores amigos humillados, y triunfantes á los mas dañinos aduiadores, el considerar las viles mentiras y las razones frívolas de que se valen los malos para destruir poco á poco á los hombres de bien. Junio Bleso era uno de los mas ilustres romanos de su tiempo; tenia escelente corazon, y su fortuna era considerable como su nacimiento. Era prefecto de la Galia Leonesa, y abrazó de los primeros el partido de Vitelio por inclinacion. Hizo desde luego todos los gastos necesarios para sostener la dignidad imperial, los que Vitelio no estaba en estado de soportar en razon de su pobreza. Por estas manifestaciones señaladas de su celo le tributó Vitelio en público muchos elogios, pero le tenia en secreto grande odio.

Los cortesanos falsos y envidiosos no podian sufrir á un hombre de mérito tan distinguido. Tenian con él una enemistad particular, porque los ofuscaba por su reputacion y por el amor de los pueblos, de los pueblos que estaban cubiertos de toda clase de oprobrios. Era necesario deshacerse de un hombre tan peligroso para las gentes de su especie, que tanto las escedia en cualidades naturales y adquiridas; y como era intachable, era preciso encontrarle un crímen, y meter al emperador en la ca-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

beza la elarma de una horrible traicion. En efecto le encontraron. Sucedió que Bléso cenaba en casa de un amigo en dia que el emperador estaba enfermo; se imputó á Bleso esto, é irritó estremadamente á Vitelio. Ved aquí un fundamento para alentarlos á que intentasen una acusacion directa; esto era lo único que faltaba á los conjurados, que tenian por objeto capital el penetrar por curiosidad todas las pasiones y los disgustos del emperador. Destacaron desde luego á uno de su cábala para acusar á Bleso. El acusador hizo una arenga terrible y lamentable, sobre que Bleso se dedicaba á los placeres en tiempo en que peligraba la vida del emperador: que nada podia asegurar la vida preciosa de este tanto como la muerte de un criminal tan insolente. Triunfaron estas razones: el crédulo emperador manda que se envenene á aquel, y tan brutal como insensato fué, poseido de una alegría que resaltaba en su semblante, á ver agonizar á Bleso, y llegó hasta vanagloriarse de haber apacentado sus ojos con el placer de ver á un enemigo espirante.

Tal fué el indigno fin de Junio Bleso causado por la lengua venenosa de los calumniadores. Era este un personage respetable por la antiguedad de su linage, distinguido por la cultura de sus costumbres y por su probidad, de una adhesion constante á los intereses de Vitelio; sin ambicion, sin intriga, y tan agéno de apetecer honores, y mucho menos la soberanía, que faltó poco para que se le juzgase digno del imperio. Lo que hay en esto de cierto es, que habia sido sondeado por los cortesanos y por los falsos amigos de Vitelio, que le habian solicitado para que abandonase su partido, pero sin fruto. Esto solo bastó para que algunos se dedicasen á perderle. En opinion de algunos, esta misma fué la causa de la muerte de Fonteyo Capitoni que mandaba el ejército en Alemania bajo el imperio de Galba. Cornelio Aquino y Fabio Valente, gefes de legiones le solicitaron para que se rebelase, y porque se negó á ello le mataron, y despues le acusaron de rebelion.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION SEGUNDA.

Lo dificultoso que es á un buen ministro el sostenerse al lado de un príncipe rodeado de impostores y seductores. Cuan dificil es entonces el conservar al príncipe y al estado. Ecsecrables estratagemas de dichas pestes de la corte para ejecutar sus perniciosos designios. De qué manera engañan estas gentes á los príncipes, los estravian, los hacen desgraciados, y al fin los pierden.

Si un buen ministro no puede estar seguro en donde dominan los perjudiciales favoritos, lo mismo puede asegurarse del príncipe y de su estado. No es de modo ninguno el honor del príncipe, ni tampoco el alivio y la felicidad de la patria lo que tienen por mira tales gentes; atentos á solos sus intereses y á sus ascensos, los buscan á costa de la esposicion del rey y del estado al peligro de perecer. Jacobo V rey de Escocia tuvo una ocasion ventajosa de hacer una paz durable con Inglaterra. Enrique VIII su tio estaba entonces muy embrollado con el papa, con el emperador y con el rey de España. Este príncipe deseaba fortificarse en lo interior, y tambien asegurar la sucesion á su sobrino; buscó su alianza, y quiso tener con él en Yorch una entrevista. No podia presentarse perspectiva mas bella en favor de la Escocia cansada y desolada por las guerras largas que habia mantenido contra Inglaterra: no podia haber cosa mas honrosa ni mas ventajosa para el rey de Escocia que el verse asegurado en la sucesion á la corona y con el apoyo de su tio. Enrique VIII tenia entonces una hija única llamada María que fué declarada ilegítima. El rey Jacobo por dictámen de su consejo declaró que aceptaria las proposiciones del rey de Inglaterra, cuyos embajadores se retiraron muy satisfechos, y llevaron á su reino esta agradable respuesta, y este hizo en Yorck grandes preparativos para el recibimiento del rey de Escocia su sobrino.

Empero el rey Jacobo tenia á su lado favoritos que tenian

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sobre su espíritu mas crédito que su consejo, que su honor y que su mismo interés, si es que pueden separarse estas dos cosas. A ellos fué á quienes se dirigió el clero; corrompiéndolos por dádivas presentes, los indujo á que estorbasen al rey el cumplimiento de su palabra. Algunos de los favoritos eran tambien eclesiásticos; y ellos á nombre de todos sus hermanos procuraron corromper al rey y engañarle: le intimidaron y le burlaron con la gran palabra de *heregía*; porque todo lo que choca al clero, sea un hombre, sea un ser inanimado, no puede dejar de ser enemigo de Dios y del rey, y de consiguiente ecsecrable y horroroso. Le dijeron que la heregía habia cundido en Inglaterra, y que hacia progresos en Escocia; hicieron ver al rey el provecho considerable que ganaria en estirparla y en enriquecerse con los espolios de los que la profesaban, ó la favorecian; le dieron una lista de las personas sospechosas, animándole á que saquease y quemase á los mejores de sus súbditos y los mas ricos.

Prestó oidos el rey á esta proposicion con mucha avidez, y la comunicó al señor de Grange su tesorero. Este, sugeto de una probidad intrépida, manifestó con ingenuidad á su amo lo injusto y pernicioso que era este consejo: le hizo conocer la codicia y la avaricia, la conducta peligrosa, el orgullo insoportable, la ambicion desmesurada, las malas costumbres de los obispos de aquel tiempo, y su incapacidad para toda clase de negocios, maygormente para los de estado. Manifestó ademas al rey la perniciosa temeridad del rey David su antecesor, que se habia despojado de su dominio para enriquecer los obispados y las abadías: lo que motivaba que su magestad estuviese tan pobre y los prelados tan ricos, tan pródigos y tan presuntuosos que trataban de hacerse los dueños y los directores de todos los negocios. Así ilustró al rey acerca de sus verdaderos intereses, y le hizo convertirse al deseo racional de aliarse estrechamente con Inglaterra; de manera que el rey despues de esta conversacion, cuando se le presentaron los prelados les manifestó muchísimo resentimiento en órden á que le habian inducido á que come-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tiese tal crueldad contra tantos señores y barones; lo cual hubiera puesto su estado en peligro. «¿Es acaso para esto, les di»jo, para lo que mis predecesores han dado tantas tierras, tan»tas rentas á la iglesia? ¿Era para mantener alcones, perros y »mancebas á un puñado de malos sacerdotes? El rey de Ingla»terra os hace quemar, el de Dinamarca os hace decapitar, y yo »os pasaré con esta espada.» Al esplicarse así, dice el caballero Melvil, de quien he copiado estas palabras, sacó el rey la espada, y tuvieron que huir muy asustados.

Ved, pues, al rey bien resuelto á cumplir su palabra al rey de Inglaterra su tio; union útil y honrosa al mismo tiempo. Pero tampoco observó esta resolucion. Los obispos no se desconcertaron facilmente; no tenian verguenza, y estaban acostumbrados á no rezagar cuando mediaban sus intereses, su poder ó su venganza. Emprendieron de nuevo con los favoritos, y particularmente con Olivier Sinclair á quien ganaron á fuerza de dinero, le prometieron grandes honores, comprometiéndose á proporcionarle por su crédito principalmente el mando del ejército contra Inglaterra, si llegaba á lograr del rey un rompimiento con su tio. La conducta que observaron luego fué el procurar la perdicion del tesorero, desconceptuándole para con el rey. «Es un orgulloso, un herege, acusacion siempre poderosa, »aunque antigua é impertinente; él tenia siempre en su faltri»quera un nuevo testamento en inglés; era tan arrogante que «no queria proporcionar mugeres al rey, ni prostituir la de su »hijo á los placeres de su magestad.» Este era un artículo de acusacion que se le formaba, y sobre el cual un venerable prelado insistia mucho. Estos favoritos estaban habituados á traer al rey mugeres y doncellas para ganar sus gracias.

Cuando el rey justificó á su tesorero, diciendo que era un hombre de bien, franco y sincero, que le amaba y le estimaba merecedor de recompensas, que se las concedia de buena gana, el prior de Pittenweem replicó y dijo: Señor, la heredera de Kelly es una hermosa niña..... y me atrevo á apostar mi vida á que si V. M. la envia á llamar, se negará á enviárosla (Esta se-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ñorita estaba prometida en casamiento al hijo del tesorero.). Ved aquí una proposicion muy piadosa, que no dejó de ser bien aceptada. Firmó el rey una órden para que se le trajese la jóven: los mismos prelados y su faccion tuvieron por conveniente que el mismo prior de Pittenween autor de la proposicion, fuese el portador de la órden y trajese la prisionera. El tesorero se negó á obedecer por muy fundadas razones: este venerable mensajero era enemigo suyo irreconciliable, y muy mal opinado por su conducta licenciosa. El prior á su vez que habia ganado el punto principal, se alegró de la negativa, y se valió de ella para irritar la cólera del rey, y para lograr de él la espedicion de una órden para traer preso al tesorero y ponerle en el castillo de Edimburgo.

El tesorero que habia previsto sus artificios se apresuró á presentarse en la corte. El rey le puso mala cara y no quiso hablarle. Preguntó atrevidamente á S. M. de que procedia aquella mudanza, ó porque habia podido incurrir en su desgracia despues que habia recibido tantos favores: y cual por fin podia ser su crímen. El rey le respondió, preguntándole á su vez: ¿por qué te has negado á enviarme la niña de que te tengo escrito, y tenido mal razonamienio con el portador de mi órden? Respondió el tesorero, que habia tenido por mas oportuno el traerla él mismo que el confiarla al prior, á quien tenia por persona desconceptuada por los raptos, y por el mas insigne seductor de mugeres y de doncellas que habia habido en Escocia. Es muy probable que este buen prelado tenia estas flaquezas, pero tenia tambien gran celo por la gerarquía contra los hereges y contra su patria. ¿Pues qué, has traido la chica? le dijo el rey. Si señor, respondió el tesorero. Esto templó al príncipe, y le dijo: ¡Ah! me han dicho tanto malo de tí, que me han hecho espedir órden para arrestarte; pero voy á remediarlo por una contra-órden.

El tesorero dijo llorando: Señor: mi vida ó mi libertad es poca cosa; pero lo que me traspasa el corazon es el pensar que el mundo va á saber vuestra facilidad. El tesorero habia sabido

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que en su ausencia se habia inducido al rey á que enviase á Inglaterra para retractar su palabra, y manifestar que de ningun modo iria á avistarse con su tio. De nada sirvieron los lamentos del tesorero: los malos consejos habian prevalido en el ánimo del rey. Los prelados y los demas favoritos que los secundaban se habian apoderado de su espíritu. Enrique VIII se vuelve furioso, jura vengarse de este menosprecio, y envia un ejército que lleva la sangre y el fuego á Escocia. El rey de Escocia por su parte levanta tropas, pero tropas desanimadas que veian que se tomaban las armas por amor á los prelados contra los intereses de la patria. Esto abatia los corazones; y lo que acabó de desesperarlos fué el ver á Sinclair, favorito y mercenario de los prelados, declarado por general del ejército.

Los señores y los principales oficiales, indignados de ver que la corte y el reino fuesen gobernados por instrumentos tan abyectos como los obispos y sus hechuras, se negaban á batirse al mando de un general tan indigno: hasta se dejaban hacer prisioneros; el ejército entero fué derrotado, el reino quedó sin defensa espuesto á los destrozos de un enemigo victorioso, y el rey atormentado de desgracias y de enojos. Todo el mundo gritó contra los obispos: era una desolacion el ver que perecia el pais por saciar el furor ó la ambicion de estos. El rey oía estas quejas, abrió los ojos, y del fondo de su corazon salieron algunas palabras de resentimiento contra estos ecsecrables consejeros espirituales que sacaron de ello una cruel venganza.

Esta casta de gentes nunca se retracta, y menos todavia perdona: el reino estaba á discrecion de los enemigos; el ejército en derrota, la nobleza llevada al estremo, el pueblo miserable, y manifestando en su murmullo sus descontentos, el rey desgraciado y perdido su honor. ¿Y bastó todo esto para apaciguar á los obispos? No por cierto: para acabar de colmar su malicia, los buenos servicios que hacian al público y á su soberano, dieron muerte al rey con un veneno. Con otros rasgos de política y las severidades saludables cuyo uso tomaban de Roma, habian aprendido el arte de hacer un brevage italiano;

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que dieron al rey por mano de uno de los malvados que estaban al servicio de este infeliz monarca. Así terminaron los dias y el reinado de Jacobo V á quien primero despojaron de su inocencia, luego de sus buenos consejeros, despues de su tranquilidad y de su honor, y finalmente de su vida.

¿No eran estos escelentes directores de la autoridad y de la conciencia de un monarca? Con todo eso, cuando estaba agonizando, y aun despues de que espiró aun no cesaron de maltratarle. Uno de ellos que asistió á este príncipe en su muerte, dictó un testamento á nombre del mismo: y lo que este buen eclesiástico hizo escribir por su dictado cuando el rey estaba espirando tuvo la osadía de asegurar luego que aquella era la voluntad del rey. Hasta tal estremo de autoridad, de maldad y de falta de pudor habia llegado el clero de aquel tiempo con el aumento tan ecsorbitante de sus riquezas. El clero católico no debe ser tan sediento de los bienes terrenos, y si es que los posee, debe ser harto bueno para que abuse de ellos; tener harta conciencia para desatender el cuidado de las almas y para vivir en el lujo: harto modesto, para que frecuente las cortes: harto desinteresado y harto sincero para que adule á los príncipes: harto justo y harto imparcial para que predique dogmas interesados con tendencia á engrandecerse por medio del dinero, del apoyo ó de los padeceres de otro.

SECCION TERCERA.

Cuando la adulacion es alentada, los aduladores son los que tienen la administracion, y la sinceridad está desterrada. Proviniendo á veces la caida de los ministros, no de sus delitos, sino de una faccion enemiga, no por eso se los deja de acusar de criminales.

Cuando un príncipe no puede sufrir á un ministro que le dice la verdad, y que tan solo se agrada de los que le alhagan y le adulan, el mayor adulador está siempre seguro de ser el primer ministro, y su amo es engañado agradablemente, en lugar

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de ser servido con fidelidad aunque con desagrado. El marques de la Vieuville superintendente de rentas bajo el reinado de Luis XIII adquirió la gracia del rey y sus empleos, ensalzando hasta las nubes el espíritu y la conducta de este príncipe en mandar los ejércitos en persona. Aunque ninguna capacidad tenia para la guerra, se alegraba de que le dijesen que la tenia, y aun acaso se lo creeria: porque no hay cosa mas vana que el poder, ni cosa mas crédula que la vanidad. Al mismo tiempo el canciller de Sillery cayó en desgracia del rey y perdió su empleo por haber censurado estas correrías militares. Su hijo, Mr. de Puiseux, secretario de estado, fué retirado en seguida, so pretesto de que el rey no podia tener confianza en un hombre á quien podia haber agriado la desgracia de su padre.

Casi todos los cortesanos contribuyeron á la desgracia de este ministro por motivos personales y distintos. La reina madre le aborrecia por causa de su gran crédito cerca del rey: el cardenal de Richelieu tambien, porque se habia opuesto á la elevacion de este prelado á la púrpura: el príncipe de Condé igualmente, porque el canciller habia adelantado la paz con los huguenotes, lo que hacia perder al príncipe en todo ú en parte su crédito en el ejército: el conde de Soissons no menos, porque habia retardado su matrimonio con la hermana del rey: el mariscal de Thoyrás, porque le habia desacreditado con el rey: el duque de Bellegarde, porque se habia opuesto á la dimision que queria hacer de su empleo en favor de un pariente. Estos fueron los verdaderos motivos aunque muy opuestos á los que se daban. Acusábanle de haber faltado al respeto del rey y á la fidelidad en su cargo por haberse dejado corromper. Fuesen las que se quiera las faltas que hubiere cometido, ninguna parte tuvieron en su desgracia.

Es cosa muy fragil el favor en la corte. El de la Vieuville superintendente, tuvo su periódo y su declinacion. Aunque habia adulado al rey y mentido por honrarle, este príncipe le abandonó á los celos y al odio del cardenal, concurrente mas temible que podia serlo el rey mismo. Los ministros que pier-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

den su autoridad, siempre son culpables y deben serlo. Seria fuera de sazon é injusto el hacerlos caer reconociendo su inocencia. De muchos crímenes atroces fué acusado la Vieuville: «de haber decidido negocios muy graves por su mera voluntad; de haber alterado las órdenes del rey; de haber enviado instrucciones á los embajadores sin comunicarlas con el rey ni con su consejo; de haber cometido actos de injusticia, y de haber hecho que recayese el odio sobre el rey; de haber saciado su orgullo y sus demas pasiones á costa del honor del rey.»

En el de este ministro es preciso reconocer que al tiempo de su encausamiento todas estas acusaciones tan terribles de mala versacion ó de corrupcion en la administracion de rentas, pareció que no tenian fundamento alguno. Es lo cierto que en todos los esfuerzos de una faccion menos se cuida de publicar verdades que cosas denigrativas. El cardenal necesitaba arruinarle. Es tan presumible que los altos funcionarios públicos puedan ser culpados, que por poco que se los acuse con descaro, muy presto viene á darse crédito á su acusacion. Una vez que se ha sabido hacer que nazca la sospecha, rara vez deja de ser bien recibida; esto sirve á las miras de los calumniadores, y autoriza la desgracia de un inocente á quien una vez se ha creido culpable. Es verdad que cuando se destruyen las preocupaciones, cuando la fogosidad del pueblo se ha resfriado, puede ser reconocida la inocencia; pero el ministro ha comenzado á caer en desgracia ó está ya arruinado, y sus competidores triunfan hasta que otros á su vez toman las mismas medidas para suplantarlos.

Los eunucos de Schah Hussein emperador de Persia acusaron al primer ministro en su ausencia, de una conspiracion, y para probarla presentaron una carta falsa. Esta carta contenia que la conspiracion habia de estallar de allí á pocas horas. Se asustó de ello el emperador, y al punto dió sus órdenes para prender al culpable. Este príncipe reputaba á sus eunucos como á sus ángeles de guarda que le habian salvado por su vigi-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

lancia; mas no por eso dejó de ser equitativo en escuchar la justificacion del ministro que era sugeto de mérito. Defendióse este de una manera gloriosa, y descubrió el fraude ecsecrable de los eunucos é hizo ver su propia inocencia. ¿Y de qué sirvió esto? ¿Para qué convencer al emperador, cuando ya no tenia ojos para ver? Los malvados eunucos habian tenido el cuidado de que este ministro no estuviese ya mas á su encuentro, ni en el mismo destino ni en otro alguno.

SECCION CUARTA.

Ministros hay tambien que se desgracian por su misma virtud y por su fidelidad al príncipe. Cortesanos mercenarios son enemigos declarados de los ministros que tienen probidad. El tiempo y la historia hacen por fin á estos justicia.

En el reinado de Ricardo II el caballero Ricardo Scroope fué hecho canciller de Inglaterra. Era sugeto de tan reconocido mérito y tan amante de la justicia, que debió su elevacion á este alto empleo á la peticion de las dos cámaras del parlamento. Muy hombre de bien era este magistrado para que pudiese mantenerse mucho tiempo en tal empleo; no se prestaba á los intereses de los favoritos, y estos no quisieron dejarle servir al rey ni al reino. Habian solicitado concesiones de muchos señoríos nuevamente incorporados á la corona; pero lo que el rey habia tenido la debilidad de otorgar, el canciller tuvo la probidad de negarlo; «alegó las necesidades del rey, sus deu»das, y la necesidad de satisfacer á los acreedores; que ningun »buen súbdito debia preferir sus particulares ventajas á los in»tereses del rey, el provecho peculiar suyo al bien público; que »ya habian recibido del rey grandes liberalidades, y que la mo»destia ecsijía que no se pidiesen mas.» Esta negativa les hizo montar en cólera, y se dirigieron al rey con graves acusaciones contra el canciller: «era un terco, despreciaba las órdenes »de S. M.; era digno de sufrir un castigo ejemplar por su de-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

»sobediencia y su desprecio de la autoridad régia, sin el cual »seria contagioso tan mal ejemplo.»

Esto bastó para escitar la ira de este rey poco juicioso, que en un rapto de su furor envió á pedir los sellos al canciller. ¿Diremos que estos favoritos que engañaban y robaban al rey, habian acusado al canciller por motivos desinteresados, y solo por hacer valer las reales prerrogativas? No hay que poner en duda que estos señores así le representarian en los paises estrangeros y con colores harto negros, como un hombre fiero é insolente que se habia apoderado de todo el favor; que maltrataba á los mejores amigos del rey, y que hacia el papel de rey. No eran diferentes estas imputaciones de las que otros en su puesto habian merecido, y así eran creibles respecto del canciller, el cual recibió una ruda censura y fué removido con ingratitud por haber mostrado una integridad y una fidelidad raras.

Este escelente canciller recogió un fruto de que ni la malicia ni la autoridad, ni el tiempo pudieron privarle. En la historia de su pais se hace mencion de él como de un magistrado ilustre, como de un ministro lleno de probidad y como de un fiel ciudadano; en lugar que la misma historia propone á los que le suplantaron como á otros tantos impostores y ladrones públicos, enemigos del rey y de la nacion. Así es como la virtud triunfa del vicio, y triunfa para siempre. Tal es la recompensa inmortal de los que sirven con fidelidad á su patria y desempeñan dignamente los empleos públicos. Los frutos de las acciones viles son perecederos, y la infamia que estas traen en pós de sí es inmortal. Es una suerte espantosa la de ser el horror de la posteridad. ¡Cuanto embeleso tiene el destino opuesto, el de ser amado y alabado mientras ecsistan hombres que puedan leer! Esta es la suerte duradera de los cancilleres Jefferées y Cowper.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA BIBLIOTECA

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

OTRO DISCURSO (EL 1.º DEL TOMO 2.º SOBRE TACITO) DE LA COMPETENCIA QUE SE FORMA ENTRE LOS MINISTROS DE UN PRINCIPE, Y DE SU CORRUPCION. MAL EFECTO DE LA INDOLENCIA DE UN PRINCIPE.

REAL ACADEMIA BIBLIOTECA JURISPRUDENCIA

SECCION PRIMERA.

El desacuerdo entre los ministros es muy fatal al príncipe.

Las contestaciones y la discordia que se introducen entre los ministros de un príncipe que no tiene la energía suficiente para tenerlos á raya, ni la capacidad para sacar fruto de sus mismas diferencias, son siempre de muy perniciosas consecuencias. Todos los dias disputaban los ministros de Galba, no por servir mejor al emperador, ni por salvar el estado, sino por darse disgustos y embarazarse mútuamente. Igual enemistad hubo entre los ministros de Vitelio. Este no podia hacer nada sin ellos, y ellos no hacian mas que contrarrestarse uno á otro. Habiendo parecido inclinarse el emperador á la parte de Valente, irritó estremadamente á Cecina, y le indujo á que le aborreciese y abandonase su partido. Sabino, hermano de Vespasiano, no ignoraba los disgustos de Cecina, los fomentó, y manifestándole la poca consideracion que Vitelio le tenia en ventaja de su cólega, le comprometió á seguir el partido de Vespasiano. Esta desercion, esta infidelidad de dicho ministro no era rara ni nueva. Suele ser el resultado de esta especie de competencias. Cuando un ambicioso ve que no puede llevar á efecto el apropiarse toda la autoridad y todo el favor del príncipe, es capaz de renunciar al poder que tiene por grande que sea, y de unirse al enemigo á trueque de arruinar á su rival. Sugetos de esta laya temen menos á los enemigos públicos y decla-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rados que á un competidor oculto. El cardenal Mazarin era detestado por la faccion de los *honderos*: sin embargo adoptó con ellos medidas para destruir al príncipe de Condé en la misma ocasion en que los honderos le ofrecian su ausilio para perder al cardenal á quien el príncipe habia puesto á cubierto de su venganza. Despues el príncipe por empeño del cardenal se arrojó en los brazos de los españoles enemigos naturales de la Francia.

Los eunucos, este vil y maligno engendro, que de todo disponian bajo la dominacion de Schah Hussein rey de Persia que en estos últimos tiempos ha sido destronado por los *Agvans*; los eunucos digo tenian mas miedo á sus propios generales, y en especial si eran valientes y de probidad, que á los bárbaros y á sus enemigos públicos. Los eunucos se ocupaban de continuo en perder á todos los buenos generales, y por consiguiente en avanzar los negocios de los usurpadores. Esto debe contarse por una de las causas de sus admirables progresos. Aun despues de que conquistaron estos bárbaros muchas provincias, y cuando estaban talando el corazon del imperio y adelantaban en su empresa, precedidos por el terror, para sitiar la capital, Schah Hussein, habiendo nombrado un general fiel y esperimentado, habia reconquistado ya la mayor parte del pais, y estaba cerca de reconquistarlo todo, cuando los eunucos, estas sabandijas ecsecrables que estaban al frente de los negocios, emplearon toda su malicia y todo su poderoso influjo en perder al conservador del rey y del estado, por el recelo de que se acreditase otro cualquiera mas que ellos. Llegaron á conseguir su malvado designio, y persuadieron á este príncipe crédulo de que su libertador era su enemigo, y ellos solos los súbditos fieles al tiempo mismo que hacian odioso su gobierno y trastornaban su trono.

Cuando un ejército habia sido derrotado, una de las dos facciones que dividian á los eunucos nunca dejaba de alegrarse, porque habiendo sido elevado su general por una de las dos

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

facciones, la otra no podia menos de mirarle con ojos de rivalidad. La pérdida de los ejércitos, la desolacion del reino, la deshonra de su soberano, las miserias del pobre pueblo no les afectaban. Estos miserables aborrecian mas á sus rivales domésticos que á sus enemigos públicos: de donde se seguia un desacuerdo tan grande y tal desórden en los negocios que era una verdadera anarquía. Ni almacenes, ni provisiones, ni oficiales esperimentados, nada habia preparado para entrar en campaña, auu en la misma ocasion qne estaba todo perdido escepto la capital y que la misma Ispahan estaba sitiada: cuando la espada los atacaba por defuera, y el temor y el hambre los apretaba por dentro, estos desapiadados conspiradores no cesaban de intrigar contra todos los esfuerzos que se hacian por librar la ciudad, por miedo de que otro y no ellos tuviese la gloria, y los espusiese de consiguiente á algun peligro ú los eclipsase.

SEGCION SEGUNDA.

Un príncipe indolente se hace facilmente la presa de los sugetos mas malvados que deshonran su administracion, y ponen á los súbditos en indignacion. Corrupcion pasmosa de estas pestes de la corte.

Cuando un príncipe se abandona y no toma cuidado por su reputacion, todo el mundo se inclina tambien á despreciarle. Aun las personas mas indignas no dejan de sitiarle, y entonces los sugetos de mérito no pueden servirle. Schah Hussein habia sido servido por ministros hábiles, por buenos generales; pero los eunucos inutilizaban todos sus esfuerzos, y muchas veces les hacian perder los bienes y aun la vida. Los principes débiles ó indolentes, ó tienen demasiada ó ninguna confianza; y conviene á un príncipe el ser circunspecto en punto á eleccion de personas que le rodean, pues que los que estan en los empleos subalternos tienen siempre harta influencia en los negocios pa-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ra causarle perjuicio. Si no pueden venir al cabo de conducirle segun sus falsas miras, lo menos que harán será ofender su reputacion, ya vituperándole, ya conduciéndose por motivos de corrupcion, que serán una mancha en su reinado. Un príncipe siempre sufre por la mala conducta y por la maldad de sus domésticos, y mas si les permite mezclarse en la distribucion de las recompensas y de los castigos.

Los simples domésticos de Galba, y aun sus esclavos tenian bastante crédito para deshonrar el imperio de su amo, porque se sabia que ellos vendian todos los empleos y todas las gracias del príncipe. El emperador que hubiera debido ecsaminar el mérito de los particulares, considerar su capacidad y sus pretensiones, y cuanta honra suya seria el distribuir bien sus beneficios, descuidó este importante deber, y abandonó este cuidado á sus domésticos: estos lo desempeñaron en deshonra de su amo y en provecho de ellos mismos. Estos pérfidos mercenarios no se dignaban considerar, cuanto apresuraban la deshonra y de consiguiente la pérdida de su viejo amo, á tal que por la demasiada indulgencia de este y por la maldad de ellos pudiesen ganar dinero. Sus procederes en estos vergonzosos designios eran otros tantos pasos que avanzaban la ruina de su amo, porque manchando así su reputacion, le privaban del mayor sosten de su autoridad.

Las personas de todo rango y de toda condicion no pueden menos de mirar con indignacion á bribones revestidos, á incógnitos y estrangeros elevarse á una fortuna asombrosa por la proteccion é indolencia del príncipe, cuando ven á su sumiller ó á su barbero poseer bienes que bastarian para que lo pasasen con decencia muchos senadores. Si estas gentes de la nada no hiciesen mas que hacerse odiosos, esto importaria poco, pero su infame comercio deshonra á su patrono y á su soberano, sin contar con que escitan el resentimiento de los que ven frustrarse de tal manera sus justas pretensiones. Tan grande y tan peligroso es el inconveniente á que se espone un príncipe ro-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

deado de almas venales. Galba se perdió tanto por la corrupcion de sus domésticos, como por la corrupcion y la violencia de la soldadesca.

No se podia acercarse á Schah Hussein sino por la mediacion de los eunucos que no conocian otro mérito que el dinero. Estos infames esclavos vendian la proteccion del soberano, prostituian sus gracias al que mas ofrecia, y hacian un mercado público de los empleos y de la justicia. Así no podia haber ninguna emulacion en una corte donde no se tenia ninguna consideracion hácia la capacidad ni hácia la virtud. Era un manantial de opresion, de rapiñas y de concusiones. Los que se habian apurado por tener cargas, estaban reducidos á cometer toda clase de pilladas y de escesos para indemnizarse, y para proporcionar la hartura de sus patronos insaciables, de estos eunucos cuya proteccion y la impunidad era preciso comprar con nuevas dádivas. Así gemía la Persia viendo el pillage de sus ladrones autorizados. Entre ellos no se conocian antes ni robos ni ladronicios, porque los gobernadores de las ciudades y de las provincias eran responsables de estos desórdenes, y tenian un cuidado particular en prevenirlos. Pero bajo el reinado de Schah Hussein el robo se habia hecho comun, y aun se hallaba fomentado, porque los gobernadores iban á la parte, ó si se quiere hablar con mas decoro, tenian en ellos sus emolumentos. De parte de los tribunales de justicia nada tenian que temer, porque con tal que tuviesen la precaucion y la posibilidad de dar dinero á los eunucos, podian ejercitar sus robos sin verguenza y sin compasion. El que no sabe ceder una pequeña parte de sus rapiñas para salvar su persona y lo robado, no es mas que malvado aprendiz.

Los eunucos, sanguijuelas las mas desapiadadas que ha tenido la Persia, estaban tan agenos de derramar sangre, que enseñaron al rey el rasgo de clemencia mal entendida de no dar la muerte á ninguno aun por el mas grave delito. Asi era como estos impostores compasivos trabajaban en su propia seguridad.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El príncipe, pues, con arreglo al dictámen de aquellos mudó los castigos en multas pecuniarias; pero como su conciencia no le permitia recibir el precio del pecado y de los crímenes, los que le habian inspirado este escrúpulo de compasion en su propia ventaja, se encargaron del manejo de estas multas: así se enriquecian estos hipócritas misericordiosos.

Las imposiciones públicas en Persia eran fijas, y cada ciudad pagaba todos los años una suma pequeña é invariable: los gobernadores no podian hacer en esto ninguna alteracion. Pero como las multas por las contravenciones eran arbitrarias, las descubrian sin cesar, y sacaban multas sin fin. Asi sacaban de los pueblos gruesísimas sumas que no tenian límite. Por medio de estas penas pecuniarias sacaron en una vez sola de ciertas ciudades mas de seis tantos de lo que pagaban en todo el año al tesoro real. El mismo gobernador de Ispahan capital del imperio desollaba á los ladrones y rateros. Se metia presos á los que no habian robado lo bastante para ganarse la gracia de aquel y que los dejase en libertad; dejábaselos con todo salir de noche á robar de nuevo, y por medio de sus últimos robos se libraban del castigo de los anteriores.

SECCION TERCERA.

Cuan perjudicial puede volverse el gobierno de un príncipe indolente, á pesar de que no sea inclinado á hacer mal. Desprecio en que se le ve caer.

¿De donde, pues, venia la notoria injusticia de que acabamos de hablar, la depravacion de todas las leyes en Persia, y la falta de proteccion que sufrian los súbditos? ¿De qué procedian aquella anarquía y aquellos pillages que ejercian los grandes sobre los pequeños, aquella iniquidad sin límites, y que la inocencia se hallase oprimida y sacrificada? ¿No tenia esto su único fundamento en la bajeza y en la corrupcion de los que

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rodeaban el trono y en la debilidad del que le ocupaba? Schah Hussein era príncipe de muy buen natural, lleno de generosidad, de dulzura y de compasion; tenia una alma tierna y compasiva hasta el punto de afligirse porque habia muerto de un tiro de escopeta á un anade al que no queria mas que espantar. Creyóse manchado con esta sangre, y para espiar esta muerte recurrió á devociones y limosnas: porque era tan supersticioso que cuando se prendió fuego al gran salon de palacio lleno de ricos muebles, no quiso que se trabajase en apagarle por miedo de oponerse á los decretos de la providencia. Hizo inmensas obras de caridad, fundó monasterios, dotó hospitales, hizo largas peregrinaciones y entre ellas una de doscientas leguas.

¿Mas de qué le servia su buen corazon, su compasion y su religion? Estaba apesadumbrado por haber muerto á un anade, y sufria que sus súbditos fuesen vejados y robados; él atrajo la guerra y la desolacion al corazon de su imperio. El pobre príncipe vió que habia muerto un anade, mas no veia las opresiones que sufrian sus pueblos, y no oía sus gritos. Parecia que no tenia otras atenciones, ni mas reino que gobernar que su serrallo. Sus mugeres y no sus súbditos eran el objeto de sus ocupaciones y de su benevolencia: el gobernador de una ciudad ó de una provincia estaba asegurado de ganar su gracia si le enviaba una muger hermosa. Nada importaba que el gobernador tratase bien ó mal al pueblo, de esto se cuidaba muy poco Schah Hussein; si se hubiere ocupado en esto, sus fieles consejeros los eunucos habrian sido ganados de antemano para tener una respuesta favorable. Es cierto que las personas indulgentes bajo cuya tutela estaba puesto, habian consultado tanto á los intereses de su reposo, alejándole de todos los cuidados y de todas las fatigas del gobierno, y cargándose ellos con tan terrible empleo, que parecia que este príncipe no tomaba parte ninguna en los intereses ni en el destino de su imperio. Cuando se le dijo que el enemigo estaba muy cerca de Ispahan, respondió: «que á los ministros tocaba el proveer, que para

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

»ello tenian sus ejércitos en pié; que por lo tocante á él se con. »tentaria con que le dejaran su palacio de Farabath.» ¡En que insensibilidad, en que debilidad, y por consiguiente en que menosprecio no habia caido este pobre príncipe, abandonándose ciegamente á seductores que no procuraban mas que sus propios intereses!

No hay cosa mas despreciable ni mas espuesta que un príncipe, un estado, ó un grande cuando han caido en menos valer: es reflecsion de Tito Livio. Hasta el mismo espíritu de religion, ó mejor diré de supersticion con que habian infatuado á Schah Hussein estos astutos hipócritas para gobernar mejor al objeto de su burla por medio de los terrores espirituales, era de una perniciosísima consecuencia para su pueblo. Hizo este príncipe una larga peregrinacion por ir á visitar el sepulcro de un santo, y como viajaba acompañado de todo su serrallo y de una escolta de sesenta mil hombres, incomodó, arruinó todas las provincias por donde transitó, y consumió mas dinero que el que se hubiera necesitado para costear una larga guerra contra los que invadieron la Persia.

Un príncipe que descuida sus negocios no puede menos de caer en desprecio, y desde el momento en que es despreciado deja de estar en seguridad. Los pueblos vuelven sus ojos y su afecto al sucesor, deseando impacientes una revolucion, y acaso dispuestos á causarla. Sea cual fuere el amor que tuvieren á su príncipe, por lo menos no podrán estimarle. ¿Qué aprecio podria hacer el público de un Felipe IV rey de España, cuando se le veia marchar en defensa de su reino contra los franceses, acompañado no de una corte de oficiales sino de una compañía de comediantes? Este fué un rasgo imaginado por el conde duque de Olivares para impedir á este príncipe que pusiese mucha diligencia, que entrase en conocimiento de los negocios y que viese las malversaciones públicas. ¿Qué es de estrañar que los negocios de este príncipe fuesen dirigidos con tanta molicie, que sus proyectos se frustrasen, y que una monar-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

quía tan grande hiciese tan pobre figura, en tanto que el soberano se hab.a en regado enteramente á la indolencia, y que reinaban solos sus favoritos? La reputacion de una nacion por de fuera es poca cosa cuando el gobierno por dentro está desprovisto de vigor y de inteligencia, y se ha perdido ya el respeto al príncipe que descuidando sus propios deberes cesa de serlo en el efecto. Felipe era un buen hombre, pero un mal rey, y no es imposible que un buen rey sea un mal hombre.

SECCION CUARTA.

Qué progresos en el mal hace un príncipe rodeado de malos consejeros.

Un príncipe que es naturalmente débil, ó lo que quiere decir lo mismo, que teniendo habilidad no hace uso alguno de ella, no podrá menos de estar sitiado por un gran número de sugetos sin mérito que se agolpan al rededor suyo como una baudada de salteadores al rededor de un rico botin. Ellos tienen el mismo ardor en alejar del príncipe á todos cuantos no son tan malos como ellos. Encontrándole débil, le hacen malo: y si le encuentran malo le hacen mucho peor. De que no pueden inspirarle la crueldad, le inspiran al menos la holgazanería, que por lo respectivo á un príncipe es una verdadera crueldad; pues que el que gobierna un pueblo debe ser mas vigilante que ninguno de sus súbditos. El príncipe que se desentiende de los negocios, por bien intencionado que esté, está espuesto de continuo á ser engañado y estraviado; porque si no tiene la atencion y la esperiencia necesarias no está capacitado de formar un buen juicio. Necesita referirse á otro, y esto le entrega enteramente á sus ministros, de los cuales no es él mas que un instrumento.

Los mas malos de los emperadores romanos se hacian peores por sus favoritos y aduladores: la crueldad de Tiberio era

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

escitada por los consejos sanguinarios de Sejano. Macron favorecia los monstruosos escesos de Caligula; y la brutalidad de Neron recibia incremento por la instigacion de Tigelino. La hez del género humano se encuentra en las cortes corrompidas, y hasta un príncipe bien intencionado, si es perezoso y crédulo, con dificultad se libra de ser manejado y corrompido. Si tiene inclinacion á los placeres, no se deja de ponerle lazos, se imaginan nuevos, y se le sume en el desenfreno.

El emperador Commodo recibió una educacion esmerada por el cuidado de muchos sabios que puso á su lado su padre, el esceleute emperador Marco-Aurelio, el cual á la hora de su muerte encargó su hijo á sus antiguos amigos y ministros dignos. Pronto se disgustó este jóven príncipe de las personas de virtud; luego fué corrompido por los cortesanos aduladores y licenciosos: abandonó los deberes de emperador y se dió al lujo y á la molicie. A este género de vida fué alentado por sus favoritos todo-poderosos, y en especial por Cleandro, que en tanto que le veia nadando en la voluptuosidad procuraba destruirle y elevarse sobre sus ruinas. Lo mismo Sejano, encargado de todos los negocios del estado se vió en tal posicion que le hizo aspirar al imperio.

Cuando un príncipe tal como Commodo se espone de su buena voluntad á estos peligros con su mala conducta, se pone de mal humor, desconfia de todo el mundo, y se hace cruel. Así, habiendo tenido acaso en un principio intenciones inocentes, viene al fin á parar en volverse tirano. Este fué el carácter y el destino de Commodo, que al principio de su imperio constituia su principal ocupacion en el placer, y este le distrajo de las atenciones del estado convenientes á un principe. Dejaba á otros el gobierno, y así se hacia despreciable; se formaron conspiraciones contra él, y esto le irritó; y habiendo comenzado por ser perezoso y voluptuoso, acabó siendo un tirano sanguinario. Oía con avidez á los maldicientes y calumniadores, miraba á todos los hombres como facinerosos, concibió un odio irreconciliable

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

contra todo lo bueno y digno de alabanza. Tomó aversion y desterró de su presencia á todos los sugetos que tenian sabiduría ó virtud, como á gentes que no convenian ni á su imperio ni á su genio. De este modo se hizo parecido á una bestia, salvage y feroz; no queria ver al rededor suyo sino bufones, alcahuetes, libertinos, gladiadores, conductores de carros, y malvados tan viciosos como él, y de un corazon harto bajo para no hacerle sombra en ningun concepto. Se dedicó á sacrificar y destruir á todos los que le desagradaban ó á dicha casta de gentes. Esto le hizo mucho mas detestable; él lo conocia, y este mismo conocimiento le precipitaba en nuevos escesos de furor y de tiranía. Esta es una gradacion natural; así es como el mal produce y multiplica el mal y el desórden.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación -

DISCURSO (EL 10.º DEL TOMO 1.º SOBRE TACITO) DE LOS EMPERADORES QUE SON EL OBJETO DE LA HISTORIA DE TACITO, DE SUS MINISTROS, DE SUS INFORTUNIOS Y DE LAS CAUSAS DE SU CAIDA.

REAL ACADEMIA BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA

SECCION PRIMERA.

Idea del imperio de Neron: dulzura con que principió, y como se volvió tiránico: seduccion de la prosperidad.

Neron se propuso desde luego el reglar su imperio por el modelo del de Augusto, y en todas las ocasiones aspiró á adquirirse la reputacion de príncipe clemente, liberal y afable. Hizo muchos actos de generosidad y de amor al público. Dió muchas muestras de dulzura y de compasion hácia los particulares; deseaba no saber escribir cuando se trataba de firmar una sentencia de muerte. Continuamente hacia gastos por agradar al pueblo. Muy alabado fué por todo esto: la adulacion llenó de vanidad su cabeza, y sus prodigalidades le agotaron: esto fué el orígen de sus crueldades y de sus rapiñas; entregóse enteramente al lujo, y sumió en él á la capital: era apasionadísimo á los espectáculos y á las pantomimas, observó qu el pueblo tambien era aficionado á ellos, los favoreció constantemente, y por último comprometió á personas del primer rango á hacer papel en ellos como él mismo lo hizo.

Al fin se cansó de este género de vida; el príncipe se habia hecho despreciable en un principio, y vino en seguida á hacerse odioso. Abandonó el cuidado de los negocios públicos y los deberes de emperador, por subir al teatro y adquirir la indigna gloria de cantar bien y de representar bien. A esto se siguió un gran número de muertes, de parricidios, de falsas

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

acusaciones y de atrocidades, que pudiera decirse que no vivia sino para dar á conocer á qué punto de malignidad puede llegar un mortal revestido de la soberanía, y hasta el grado que puede hacerse ecsecrable. Dió muerte á Británnico su hermano, á Agrippina su madre, á Octavia y á Poppea sus dos mugeres, y á Antonia hermana de su muger porque no quiso casarse con él. Tambien dió muerte á Vestino el consul por gozar de la muger del mismo: lo mismo trató á casi todos sus parientes, de los cuales los mas eran sugetos de distincion por su mérito personal, por sus bienes de fortuna, por su brillo ú por el amor del pueblo. Tales fueron Rufo Crispino, hijo de su muger; Séneca, su antiguo maestro y consejero; y Burrho, capitan de sus guardias, personage respetable y de escelente carácter. Tambien dió la muerte á todos los ricos despedidos de la corte, á todas las personas de edad que habian favorecido su adopcion y su advenimiento al trono. En fin hizo morir á muchas gentes sin distincion con sus familias, por el hierro, por el veneno, haciendo ahogarlos, matándolos de hambre, poniéndolos á tormento, y haciéndolos precipitar; y todo por cualquier motivo ú sin él; á unos por su nombre, ó el de sus antepasados; á otros porque su fisonomía, sus miradas ó su carácter no le gustaban: robó las provincias, disipó los tesoros públicos, sacrificó á los mas hombres de bien, y llevó á todas partes y á un mismo tiempo la licenciosidad y la desolacion. Esto era segun él un método de gobernar que sus predecesores por brutales y corajudos que hubiesen sido no habian conocido en la práctica; los vituperaba porque no habian sabido usar de su poder en toda su estension (1). Destruyó á Roma por un incendio, quiso hacer perecer al senado pasándole á cuchillo, y se alegraba con las noticias de una revolucion que pudiese servirle de pretesto para saquear y destruir las provincias.

El supremo poder y una gran prosperidad son ventajas muy

(1) Negavit quemquam Principum scisse quid sibi liceret.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

á propósito para trastornar la cabeza y para hinchar el corazon. Los príncipes que desean sinceramente no caer en la embriaguez y en la insolencia naturalmente unidas á las primeras plazas, deben considerar con cuanta facilidad puede cambiar su estado: por lo menos deberian ponerse en el lugar de sus súbditos ó de sus inferiores, y portarse con ellos como quisieran que ellos se portasen en su caso. Considerando cómo el espíritu de vértigo causado por la properidad suspende y oscurece las funciones intelectuales, deberian moderar su alegría, sofocar su vanidad y las demas pasiones para consultar á su razon y hacer uso de ella. En vez de esto, los grandes no se desprenden de la satisfaccion que tienen de sí mismos sino cuando ella los abandona: no escuchan la razon sino cuando no pueden sacar de ella ninguna ventaja, y cuando no les sirve mas que de atormentarlos con remordimientos. Creso, rey de Lidia reputaba insoportables los discursos de Solon que le decia la verdad como hombre de bien, y que no queria por ningun estilo incensar su poder y su pretendida felicidad. Cuando el infortunio y la cautividad hubieron abatido el orgullo de este príncipe, y le retrajeron á su buen sentido; cuando despues de haberse visto elevado á un grado tan alto de grandeza y de fortuna vió los preparativos del suplicio á que estaba condenado, suspiró y pronunció en un tono lamentable el nombre de Solon, cuya sabiduría preferia entonces á todas las riquezas del mundo. Me parece que Creso era hombre de sentido recto, y naturalmente moderado, pero cegado por la fortuna y la adulacion.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SEGCION SEGUNDA.

Debilidad de Galba, è injusticia de sus ministros.

Galba tenia buen corazon, era muy bien intencionado; mas por falta de prudencia, de actividad y de buena cabeza tomó unas medidas que le hicieron enteramente odioso al pueblo. Su severidad con la soldadesca fué empleada inoportunamente, lo mismo que su rigurosa economía. Recien ascendido á la soberanía, no estando aun establecido, obligado por consiguiente á buscar á todo el mundo, porque de todo el mundo necesitaba, se condujo de manera que desobligó á los ejércitos, al senado, al órden de caballeros, y al pueblo. Ademas de esto se dejaba gobernar ciegamente por sus domésticos y por sus ministros, los cuales abusaban de su autoridad; gentes que prostituian sin cesar el crédito y el carácter de su amo, para hacer de él un instrumento de ganancia sórdida y de sus pasiones criminales. Ellos fueron los que todo lo pusieron en venta, empleos, provincias, rentas públicas, justicia, y hasta la vida de los inocentes y de los culpados. Galba era viejo; ellos eran insaciables y ardientes por sacar el mejor partido posible de un corto imperio. La facilidad y la credulidad de este príncipe los hacia emprehendedores, estafadores y concusionarios. A él le debian sus puestos, sus honores, y todas las ventajas de que gozaban, y no hacian de nada de esto ningun uso útil á su amo, pues solo procuraban sus propios intereses: ¿qué digo? las ventajas que á sí mismos se procuraban eran perjudiciales para aquel, y mientras que ellos recogian el provecho, el príncipe sacaba de ello toda la odiosidad.

Es cierto que un príncipe no podrá conservar largo tiempo una reputacion de bondad, sabiéndose que son malos sus ministros: el odio que á estos se concibe pasa naturalmente á sus amos; pocos príncipes, y acaso ninguno podrán librarse de

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

la sátira cuando se cree que la merecen sus ministros. Es preciso confesar que muchas veces se hace agravio á los ministros, y que se les imputan muchas cosas injusta é inoportunamente; puede decirse que esto es inevitable, atendido el lugar que ocupan, y la autoridad de que estan investidos. Cuando las cosas van así, es propio de la justicia y de la generosidad el abrazar su defensa. En el caso de que se trata, el crímen estaba reconocido, y las iniquidades de los ministros sabidas de todo el mundo, menos de Galba á quien mas que á nadie interesaba el saberlo. Como ningun conocimiento tomaba de los escesos de estos, como en nada los reprendia, en nada se corregian, ni temian al emperador. La suerte funesta que la corrupcion de estos ministros y la indolencia de Galba atrajeron á este, es una leccion escelente para los príncipes, en órden á que nunca se abandonen ciegamente á los consejos y á la conducta de sus ministros, ó por lo menos en cuanto á que se aseguren de que merecen tal confianza. Los mejores ministros tienen su flaco y estan sujetos á pasiones; su parcialidad por sí sola puede hacer-los que obren imprudentemente. Un príncipe ilustrado en materia de sus intereses acaso no encontrará un ministro, por dotado que esté de prudencia y de probidad, que pueda presentarle una condocta sin tacha. Los ministros lo mismo que sus amos, no debieran estar nunca sin superintendentes que los tuviesen á raya. En algunos casos puede suceder que sea bueno el cngañar al príncipe; puede engañarse al público en su propia ventaja; pero es verosimil que en mas casos se abuse de tal permiso, que los en que se haga de él una justa aplicacion.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION TERCERA.

Imprudencia grosera de las medidas criminales seguidas por estos ministros. Cuanto perjuicio les produjeron, y al emperador.

No me detendré nada en la ingratitud y la cobardía de los ministros de Galba que abusaron de la confianza de este emperador. Ellos por fin desacreditaron y arruinaron á un príncipe á quien todo se lo debian: sacrificaron á un sórdido interés la persona, la gloria, y la diadema de su amo, á quien hubieran debido sacrificar todas las cosas, atendida su bondad y su cualidad de emperador. Sin contar esta inescusable falta, las medidas que tomaron les causaron muchísimo perjuicio. Su política era insensata: no trabajaban sino por su interés, mas tampoco le conocian: hubieran debido ver que el verdadero interés de los ministros es el de trabajar en su reputacion y en su seguridad, y esto no lo hacian los de Galba. Cada paso que daban los adelantaba bácia su perdicion. Su establecimiento y su salud estaban fundados en los del emperador: y cabalmente este fundamento era el que de continuo estaban debilitando haciéndole odioso y despreciable, y á sí mismos dignos de detestacion. Su alma venal, sus concusiones y sus rapiñas multiplicaron al infinito el número de sus enemigos. No contentos con sus propios crímenes, se cargaron con la odiosidad de los crímenes de otros, y mas especialmente con la de los de aquellos que habian sido los mas ecsecrables instrumentos de la tiranía de Neron, Tigelino y Haloto cuyo suplicio era pedido por el grito unánime del pueblo romano. Puede decirse con seguridad que aun cuando estos hombres sanguinarios hubieran sido menos culpables que lo que eran efectivamente, la justicia y la buena política ecsigian que se sacrificase sus vidas cargadas de crímenes á los manes de tantos ilustres romanos que habian sacrificado ellos, y al justo resentimiento del público. No hubie-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ra sido esto sino muy conforme á razon y justicia; no hubiera sido mas que satisfacer al pueblo y fortificar la autoridad de su amo: motivos poco considerables para Vinio Lacon é Icelo en comparacion de llenar sus baules y de satisfacer sus pasiones particulares. Ellos protegieron á los dos malvados favoritos de Neron; esto atrajo al príncipe lo que ellos nunca habian procurado alejar, el odio púbico sin límites; pero en compensacion llegaron á su objeto que es fácil de adivinar. Tambien es verosimil que temiesen establecer una preocupacion contra sí mismos, si castigaban á sugetos que habian hecho lo que á ellos mismos se les veia hacer. Con todo, sus riquezas contribuyeron á su perdicion y á la de sus familias (1).

Sin contar con la influencia del dinero y del temor de los ejemplos, Tito Vinio, protector principal de Tigelino, llevaba otra mira indicada con delicadeza por Tácito. «Era esto para te»ner medios de ponerse á cubierto y de sustraerse algun dia »del castigo. Porque entra en la política de todo sugeto lleno de »crímenes, que se desconfia de su fortuna presente y se teme »una mudanza, el cubrirse muy al principio con el favor par»ticular para defenderse del odio público. De aquí resulta que »no se tiene ningun entusiasmo en proteger la inocencia; pe»ro los malvados se asocian para ponerse á cubierto unos á »otros del castigo que merecen.» Tal era la prudencia interesada de Vinio, pero era en realidad la misma debilidad: porque protegiendo Vinio al odioso Tigelino, no hizo mas que atraer sobre sí un nuevo aborrecimiento. El pueblo, despues que Othon habia sucedido á Galba, estaba tan inclinado á que muriese Tigelino á manos del verdugo, que sobre ello se levantó un tumulto con gritos sediciosos, hasta que se espidió la sentencia que le condenaba á muerte. Era por cierto demasiado tarde, y se conocia muy bien que se hacia por la fuerza: así no debia esperarse que se le agradeciese. Bajo el imperio de Othon, lo mismo que en el de Galba, como que habia tomado ascendien-

(1) Testamentum T. Vinii magnitudine opum irritum fuit.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

te la misma política é igual corrupcion, no se consiguió justicia contra este monstruo sino con muchísima dificultad.

Frecuentemente se ven tales asociaciones entre los malos funcionarios y los que se hallan apeados. Esto es muy natural: ningun hombre ya corrompido ó que quiere serlo, concurrirá con su voto al castigo de otro culpado de corrupcion. Muciano, que tenia la principal confianza de Vespasiano, hizo un gran discurso al senado en favor de los delatores. ¿Qué digo? ¿El favorito de Vespasiano, príncipe que se preciaba de alejar los males de la tiranía precedente, hacerse el abogado de los delatores, instrumentos los mas perniciosos de la misma tiranía? ¿Como componer esto, y que esperanza podria dar al senado y al pueblo tal procedimiento, en órden á ver dias mas serenos? ¿Por qué razon habia subido al trono Vespasiano? Si era para la salud de los romanos, ¿por qué poner á cubierto á sus mas crueles enemigos? Si era su intencion el poner á seguro el rebaño, ¿por qué tanta compasion con los lobos, á menos que el que la tiene no se sienta igualmente inclinado á la carnicería? Ved aquí una reflexion bien desconsoladora para el público, que despues de tantos millares de hombres muertos, despues de tantos millones gastados, despues de tantos esfuerzos, de tantos combates, y de una desolacion tan espantosa, no vieron otro cambio sino en el nombre de su dueño, y no le tuvieron de príncipes sino de opresores. Los aspirantes á los primeros empleos y á la autoridad soberana siempre parecen dispuestos á la pública reforma hasta que les llega la ocasion de hacerla, que entonces ya no la contemplan necesaria, ó aun acaso la conceptúan de peligrosa é inoportuna. Son muy enemigos de la opresion hasta que estan en disposicion de hacerla sentir; entonces á medida que se van haciendo culpables de ella van tambien dejándose enternecer por los criminales. Este es el espíritu del hombre: así va el mundo. Muchos abusos hay que corregir todavia. Así se promete, pero hasta ahora no se ha cumplido. No es nuevo este juego, y nunca dejará de ser de moda.

Toda maldad es una verdadera locura: no encuentro ejem-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

plo de que las malas acciones hayan dejado de tener consecuencias funestas para los que las han cometido. Han tenido contratiempo y dificultades imprevistas, han sufrido la infamia y mortificaciones, han esperimentado peligros, y el dolor y la inquietud acompañaban á sus injusticias; por manera que era mayor el pesar que recibian en cometerla, que el placer que podian encontrar en ella. Ni aun en la prosperidad de Alejandro, de César y de Mahoma, ó de cualquier otro violador de la verdad, de la libertad y de la paz se encontrará cosa alguna que pueda desmentir esta proposicion. En la misma busca del poder supremo no podian hallar un placer puro: aunque no hiciesen cuenta de la vida y de la libertad de los hombres, no podian menos de hacerla de su propia seguridad, de su écsito, y de su reputacion, que debieron hacerles esperimentar muchos combates interiores, muchos temores, muchas desconfianzas, muchas dudas acerca del buen suceso, muchas inquietudes por sí mismos, por su partido, y por la causa que los hacia obrar (1). Si aun en procurarse cosas laudables se tropiezan los mismos obstáculos, el testimonio de una buena conciencia y el de los hombres de bien hacen mas soportable la desgracia.

Sea lo que fuere de estas teorías, lo cierto es que los ministros de Galba con su conducta interesada y corrompida atrajeron sobre sí mismos y sobre su amo el fatal golpe que les hizo perecer. Este príncipe en razon de la pureza de sus intenciones merecia mejor snerte; pero su ciega confianza en los malvados no debia hacérsela esperar prudentemente.

(1) Si recludantur tyrannorum mentes, posse adspici laniatus et ictus:—sævitia, libidine, malis consultis animus dilaceratur.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION CUARTA.

Ceguedad de Galba en la confianza ilimitada que tenia en sus favoritos; los cuales por su maldad destruyeron su autoridad y las esperanzas de aquel.

Si la buena fortuna de Galba le hubiera dado buenos consejeros, verosimilmente hubiera sido escelente príncipe. Dotado como estaba de muchas virtudes del hombre público y del hombre privado, era templado, frugal, ecsento de ambicion, enemigo de la insolencia y de la soldadesca, y amante del bien de la república. Pero de nada le servian cualidades tan apreciables, porque ningun uso hacia de ellas. Es cierto que no se apoderaba de los bienes de nadie; pero los que gobernaban por él espoliaban á todos los súbditos. Galba que no debió emplear á sugetos indignos, ó que por lo menos debió reprimir y castigar á los que se mostraban tales, incurrió en tanto vituperio como si él mismo hubiera hecho los males, ó los hubiese autorizado. Los pueblos con justicia se prometen la proteccion del soberano, que debe portarse con ellos como un padre. Si no encuentran esta proteccion, juzgan muy bien que el príncipe tiene la culpa. ¿Por qué (dicen) se encarga de este empleo? ¿Para qué está tan elevado sobre los demas, si no para el bien de todos? ¿Por qué habia sido depuesto Neron, si ningun desórden se remediaba bajo de Galba? ¿A qué buscar un nuevo príncipe, como no fuese para aliviar al público despues de un imperio violento y tiránico? Vano es mudar de dueño, para no mudar de gobierno (1).

Galba abandonó la administracion de los negocios, su suerte y su gloria á sus favoritos que le precipitaron en la deshonra, y en una muerte violenta. Hicieron del estado un mercado

(1) Eadem novæ aulæ mala, æque gravia, nop æque excusata.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

público, y una carnicería: y mientras que todavia estaban ocupados en saciar su crueldad y su avaricia, recibieron el golpe de una mano vengadora, si bien que se puede juzgar en razon que algunos de ellos habian tratado ya de asegurarse un retiro, y que habian hecho traicion á Galba con la idea de adquirir el favor de Othon. Este es el genio de esta clase de gentes; de que por necedad ó por imprudencia han arruinado los negocios de su amo, el último servicio que le hacen es el abandonarle, y puede decirse que este es el primer rasgo de su sinceridad para con él. Ya que hayan premeditado su traicion, ó que no se los crea reos de esta perfidia; esta es la idea que forma el pueblo. Siempre se juzgará de la misma manera de tales gentes. No hay que esperar mas que crímenes de toda clase de malvados tan conocidos.

Conviene observar la poca claridad con que ven estas gentes, y que mal entendida es su ambicion. Tan imprudentes como perversos hacen caer aquello mismo que tienen por objeto. ¿Se trata de la gloria y de la autoridad? Procurando consolidar las de su amo les hubiera alcanzado no pequeña parte. Los hombres de bien los hubieran aplaudido y aun apoyado, y hubieran sido temidos de los malos: hubieran gozado de una paz interior; acaso sus buenas acciones hubieran suplido á su falta de proteccion, hubieran tenido los respetos del público y los elogios de la posteridad; hasta la adquisicion de riquezas hubieran podido proporcionarles estos medios honestos. Hubieran hecho gran fortuna con la aprobacion de los hombres de bien, y verosimilmente hubieran podido dejarla á sus descendientes en apacible goce: tenian las ocasiones mas favorables de adquirirse una sólida reputacion; eran los primeros ministros del grande, del opulento imperio de Roma, revestidos con las primeras dignidades; primeros en el favor, servian á un príncipe indulgente para con sus oficiales, indulgente por demas, sin haber parecido dispuesto nunca ni á despedirlos ni aun á censurarlos.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Habia ascendido al imperio con una prevencion del pueblo muy en su favor: si su gobierno hubiera sido firme y conforme á las reglas de la justicia, fácil le hubiera sido el prevenir todas las revoluciones; cuando menos las hubiera desvanecido con la superioridad de su crédito y de sus fuerzas, y así hubiera descendido al sepulcro apacible y gloriosamente. Sus dos rivales eran personalmente desagradables al pueblo: sus defectos los hicieron aborrecibles. Ambos eran estremadamente pobres, ninguno se habia ganado reputacion en la guerra, ni se le habia creido habil para gobernar en tiempo de paz: el uno era estremadamente gloton, y el otro un completo libertino. Galba habia mandado los ejércitos con gloria y gobernado provincias con integridad: su nacimiento era ilustre, su vida inocente, poseía grandes riquezas, y todo el mundo le creía digno del trono. ¿No es de presumir que su imperio hubiera durado apaciblemente tanto como su vida, si se hubiera conducido con prudencia? ¿Y qué esperanzas mas hermosas para los ministros que las que les ofrecia su imperio? Haciéndole traicion, se la hicieron á sí mismos; sirviéndole mal se arruinaron. ¿Qué es lo que podian prometerse de parte de Othon y de Vitelio, como no fuese el ser reputados como traidores, ó por lo menos como unos miserables ministros corrompidos? El carácter de los que estan corrompidos es siempre detestado, y el de los traidores despreciado de aquellos mismos que se aprovechan de él. Amurat emperador de los turcos hizo cortar la cabeza al gobernador persa que le habia entregado una ciudad. Myremahamud trató severamente á los que habian estado de inteligencia con él para entregarle á Ispahan; hizo que se les declarase infames, y sus bienes fueron confiscados; los condenó á todos á muerte, é hizo que sus cadáveres quedasen abandonados en las calles. Así trató el emperador Macsimino á Macedo que habia escitado á la rebelion á su íntimo amigo Quartino, y despues le habia muerto por ganarse un mérito para con el emperador, quien por tan pérfido beneficio hizo que le matasen.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SEGCION QUINTA.

Encaprichamiento de los que estan investidos de un gran poder: se figuran que su autoridad nuuca ha de acabarse, y esta seguridad les hace seguir la inclinacion de sus pasiones. Ejemplos de ello. Cuan peligrosos son los malos ministros.

Lo que acabo de decir en la seccion anterior es conforme á la razon, y se presenta á los ojos facilmente. Pero cuando se vive entregado á pasiones criminales no se escucha la razon. Los ministros de que acabamos de hablar no se poseian ya á sí mismos por causa de la repentina mudanza de su estado, y perdieron la cabeza cuando tuvieron la direccion de la autoridad imperial. La tentacion presente, la codicia que los dominaba eran harto fuertes para que pudiesen resistirlas; y sin miramiento á las consecuencias, sin cuidarse del honor y de la seguridad del emperador, ni del bien público, ni de la infamia y del peligro á que se esponian, siguieron ciegamente las impresiones de sus deseos desarreglados y de su venganza. Arrebatados los hombres por el torrente de una autoridad sin límites, rara vez se ocupan del tiempo en que puedan encontrarse desgraciados, y los grandes jamas piensan que su grandeza pueda tener fin. Parece como una especie de maldicion unida al poder supremo la vanidad y el encaprichamiento; como si fuera posible y aun fácil el fijar la inconstancia de la fortuna, y el asegurarse de la prosperidad por un determinado número de años. Sobre esta insensata confianza, que hasta en sugetos muy hábiles suele residir, obran los altos funcionarios con una osadía y con una insolencia tan grandes cual si su autoridad jamas hubiera de acabarse, y como si siempre hubiesen de estar á cubierto de toda rendicion de cuentas, de todo acontecimiento, y de toda clase de desgracias. ¿De donde podria venir sino de esta ciega seguridad la conducta de tantos ministros que

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

han concebido proyectos de opresion y de pillage universal, y planes para envilecer las leyes ó para eludirlas, para limitar la libertad, y ensayos de gobierno arbitrario? ¿Se hubieran propuesto medidas opresivas, si hubieran considerado que podrian algun dia sufrir ellos mismos la opresion comun? ¿Hubieran dado su voto para debilitar ú para abrogar las leyes si hubieran temido la caida de su poder? ¿No establecieron el despotismo para servirse de él contra los demas, sin sentir ellos su peso y su terror en particular?

Acúsase á un grande que vivia hace cerca de cien años, de haber trazado un plan de gobierno despótico á la turca para un rey de Inglaterra. Una revolucion estraña en sus ideas habia seguido al cambio de su fortuna: animado antes de otro espíritu muy diferente, habia sostenido la causa de la libertad con un celo estraordinario. Luego que llegó al gobierno del estado, mudó de estilo, lo que probablemente no hubiera hecho si se hubiera figurado que su autoridad no habia de fenecer; pero vivió lo bastante para verla concluida. Este mismo sugeto que habia despreciado las leyes, la libertad y la vida de los hombres, fué privado de su libertad y de su vida contra las formas ordinarias de las mismas leyes, y despues de haber procurado establecer un poder ilegítimo y fuera de reglas, cayó bajo la férula de un poder nuevo y estraordinario. Un ministro sin probidad que dijo paladinamente en el siguiente reinado, que esperaba ver las declaraciones del rey, es decir, su voluntad absoluta y sus antojos tener fuerza de leyes y ser reputadas por tales, si habló así fué en virtud de su favor, que creyó no poder perder nunca por no estar dotado de virtud alguna, ni tampoco por falta ninguna suya: habló así, digo, en un tiempo en que se habria echado mano de su habilidad para fabricar tales declaraciones. Cuando en adelante fué abandonado á la desgracia, seguro estoy de que tenia sentimientos muy diversos en punto de la autoridad régia, y que acaso no vió con buenos ojos su vida y sus bienes arrebatados por un pregon.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Bueno seria el pensar en tales reveses de fortuna que pueden sobrevenir á todos los hombres, y mas en especial á los grandes que penden de la gracia y del capricho de un hombre; pero el amor propio les benda los ojos. Hombres grandes, hombres los mas sabios cuando llegan á cegarse se ciegan estraordinariamente. ¡Cuán pocos entre ellos se han municionado con algunos recursos contra la borrasca que les podia sobrevenir! Y si han procurado estos recursos, ¡cuán pocos los han buscado en la amistad y en el afecto del público contra el desdeño en las desgracias de la corte! Aun diré mas: lo que algunos grandes han hecho por servir á la corte contra el pueblo ha sido muchas veces un motivo de política, y no conforme á la justicia y mucho menos á la generosidad. Ellos querian sacrificar los ministros al odio y á la venganza del pueblo. Así trató César Borgia á Romiro de Orco gobernador de Romanía: Borgia se valió de él para cometer crueldades, y en seguida le hizo sufrir la muerte. Así tambien acostumbra á premiar á sus bajaes el emperador de los turcos.

Volviendo á Galba, jamas hubo príncipe mas desgraciado en sus favoritos, siempre eran hombres malvados y perversos: y príncipe que tiene á su servicio tales sugetos no puede ser feliz ni estar tranquilo. Seldeno hablando de Eduardo II y de sus privados dice: «así es que los favoritos en lugar de ser un »cimiento para unir al príncipe y al pueblo, haciéndose como »unos escollos en que todo va á estrellarse, arruinan á veces »á todos, y siempre se arruinan á sí mismos.» Los de Galba tuvieron su merecido: su amo era digno de mejor suerte, y los crímenes de tales malvados fueron principalmente los que motivaron la efusion de la sangre de este emperador. Las malversaciones de los ministros esponen á mucho á los príncipes. Cuando ya no pueden mantener á sus amos, ó cuando ya los amos no pueden proteger á sus ministros, el partido que toman estos regularmente es el abandonarlos ó el rebelarse contra ellos. Habiendo hecho traicion á su interés y su gloria por una ad-

© 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ministracion criminal, habiéndoles hecho perder su reputacion que es el mejor floron de una corona; despues de haber irritado los ánimos y enagenado el afecto de los pueblos, apoyo el mejor con que debe contar un príncipe, es muy natural que tales ministros acaben de perder al que han arruinado ya: así lo probaré en adelante con una multitud de ejemplos.

SECCION SESTA.

Los príncipes malos ó débiles rara vez se aprovechan de la habilidad de sus buenos ministros; quieren mas á los que les adulan, y estos destruyen los buenos consejos de aquellos.

Aun en aquellos mismos casos y ocasiones en que los emperadores romanos de quienes vamos hablando tenian por fortuna buenos ministros, rara vez hacian de ellos buen uso, seguian el dictámen de los que eran peores, porque nunca faltaban malos consejeros. De aquí resulta, que un príncipe débil ó de mala intencion rara vez tiene un buen consejo, y si alguna lo tiene no por eso suele encontrarse mejor. Suetonio, Paulino y Mario Celso eran hombres capaces, y es probable que hubiesen hecho triunfar al partido de Othon, si este príncipe se hubiera decidido seriamente á seguir sus pareceres. Los príncipes de quienes vamos hablando nunca tienen á su rededor sino gentes imprudentes y de almas bajas: y es una gran fortuna si por esta razon sus consejos no tienen ya peso ni influencia. Son mas atrevidos y aun mas impudentes, mas decisivos, mas sanguinarios, mas propensos á la adulacion del príncipe y á prometerle ventajosos resultados, método que agrada mucho á los grandes; y como estos aduladores juzgan muy mal de las medidas que se toman, y estando menos interesados en los sucesos, puede acontecer que saquen ó procuren sacar su partido sin cuidarse de su amo. Así Cecina abandonó á Vitelio y abrazó el partido de Vespasiano, cuando se halló seguro de

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que su traicion habia de ser recompensada por este. Tambien es fácil que estos cortesanos tengan la idea de la perdicion de algun concurrente á la corte. Por este motivo ha sucedido, que algunas personas han sido traidoras á su propio partido á resultas de un resentimiento con su gefe. Muchas veces han sido derrotados ejércitos por connivencia de un oficial general, sin mas que por perjudicar á un cólega. Lacon, capitan de las guardias de Galba, aun en los últimos esfuerzos que hacia su príncipe por salvar la vida y el imperio, se oponia á todos los consejos por buenos que fuesen, cuando venian de otra parte, y en especial de la de Tito Vinio.

Ticiano hermano de Othon, y Próculo capitan de sus guardias, oponian obstáculos y hacian que se frustrasen todos los buenos pensamientos y todos los proyectos racionales de Paulino y de Celso: y como aquellos eran mayores aduladores, así tambien eran mas bien escuchados. Ambos eran verdaderos malvados; Próculo especialmente se aventajaba en calumniar y en esparcir noticias falsas; era un cortesano muy sagaz, astuto y malicioso; llegó á esceder en crédito á todos cuantos tenian mas probidad que él. Ademas, Othon parecido á sus favoritos temia á las personas hábiles y se desconfiaba de ellas: su principal confianza la tenia en los aduladores, y lo que mas cuidaba era de hacer la corte á sus soldados. Vitelio se portó lo mismo, y esta será por lo visto la conducta de los príncipes débiles y mal intencionados. Ellos padecen en ver sugetos que los esceden en valor, que tienen mas que ellos la estimacion pública, ó que gozan de crédito procedente de su capacidad, de su buena conducta ó de sus hazañas militares. Los príncipes que mas necesidad tuvieran de conductores, son á veces los que mas reusan el ser dirigidos. Luis XIII temia la habilidad del cardenal Richelieu, le aborrecia personalmente, como Neron temia y aborrecia á Séneca.

El peligro en servir mal á tales príncipes no es mayor que el de servirlos muy bien, á veces es menor. Muchos grandes

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ministros y generales han esperimentado rigurosos tratamientos, y aun se han perdido por haber hecho muy grandes servicios, y haber llenado su deber con honor. Tales fueron Cayo Silio, Antonio Primo, y Gonzalvo llamado el gran capitan bajo el reinado de Fernando el católico. De esta debilidad de los príncipes, y de su orgullo procede la inclinacion que á veces tienen á seguir consejos de ignorantes mas bien que los de aquellos que estan reconocidos por hábiles, por los celos que contra estos últimos conciben, por la ambicion que tienen de hacer creer que son capaces de hacer cosas grandes sin ausilio de nadie y recoger el lauro de la alabanza, ó por lo menos de verle cogido por otros cuya medianía de genio y de habilidad no les hace sombra.

De aquí provienen las faltas capitales de los príncipes, que provistos de ministros diestros desprecian sus consejos prudentes. Neron hubiera podido sostenerse como antes por los consejos de Séneca y de Burrho: no fué culpa de estos el que Neron se volviese un tirano detestable. Los dictámenes que aquel seguia eran los de los impostores, los de los viciosos, los de los impúdicos, y para decirlo de una vez, los de la hez y el oprobrio del género humano. Estos le hicieron entender que era un príncipe perfecto, que tenia un juicio prematuro, que llegado á una edad competente y no siendo ya un chiquillo, era ya tiempo de que saliese de la tutela. Ellos habian concebido un grande odio contra Séneca, á quien no podian sufrir: esto era natural en sugetos abandonados al libertinage de que tanto abundaba la corte por entonces. Séneca contenia un poco por su presencia el espíritu del emperador inclinado á una licenciosidad brutal; lo cual ni era grato á los cortesanos ni al mismo Neron. Los príncipes que se le asemejan tienen mas afecto á la adulacion de los que los rodean que á la virtud y á la capacidad que estan siempre ocupando un lugar mucho mas bajo en su corte.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION SETIMA.

Cuan dificultoso es y cuan espuesto para un hombre de mérito el servir á un mal príncipe.

De este modo fué como Othon arrastrado por los malos consejos y por una conducta miserable cayó en el infortunio, aunque fué servido por gefes como Paulino y Celso. Véase el riesgo que corre un hombre de bien, que tiene capacidad, cuando sirve á un príncipe débil de carácter: él ve despreciarse sus consejos, y se ve cargado con la verguenza de los mismos malos consejos que él ha desaprobado. Al ministro que mas concepto tiene es al que mas se le culpa de todos los sucesos y se le carga con la infamia de los peores. Acaso se espondria mucho si desacreditaba las medidas insensatas y desgraciadas á que se habia opuesto: esto seria una mancha en la reputacion de su amo. Aun suele suceder que príncipes hábiles han mirado con malos ojos á la persona y la reputacion de un buen ministro. Alguna vez el modo mejor de aconsejarlos es el darles lugar á que piensen que las manifestaciones que se les hacen salen de su propio caudal. Tal es la peligrosa situacion de los buenos ministros bajo los príncipes, sean hábiles ó sean imprudentes: situacion poco digna de envidiarse.

Othon cayó: y como Paulino y Celso eran tenidos por sus directores, fueron tambien reputados como traidores: tan infames eran las medidas que adoptó este emperador, á las cuales realmente se habian opuesto aquellos. Aun mas sucedió en adelante, pues que Paulino y Próculo por consultar á su seguridad individual tuvieron la bajeza de confesar que ellos habian sido los autores de aquellos consejos; y por hacerse buen lugar con Vitelio alegaron el mérito de haber sido traidores á Othon. Vitelio por su parte tenia bastante vanidad para que no

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

se figurase que por amor suyo se habian cubierto de tal deshonra dichos gefes. Seguramente era una verguenza el manifestar que habian hecho lo que no hicieron. Así es como los mismos sugetos toman diferentes medidas, unas que les hacen honor y otras que los deshonran: tan raro es el encontrarlos que tengan una completa valentía, no menos que una sabiduría que en nada se desmienta. Las virtudes de los hombres tienen sus límites, y ellos no se conforman siempre consigo mismos. Sin esto una persona como Paulino, que por adquirir gloria habia espuesto tantas veces su vida, jamas hubiera pensado en salvarla por medio de una infamia. Con todo, menos criminalidad hay en decirse culpable que en haberlo sido efectivamente.

Es preciso confesar que se necesitaba muchísima virtud ó una imprudencia muy grande, para dedicarse al servicio de unos príncipes de tal carácter como el de estos emperadores, sí bien que en hacerles traicion hubiese injusticia y crueldad. Haciendo ascender al trono sugetos como Othon y Vitelio, parece que se tenia el designio, no de restablecer el imperio romano desquiciado, talado y tiranizado por el sanguinario Neron, sino de darle un sucesor que se le pareciera en lo monstruo, y tan monstruo como él lo habia sido. Los dos eran tan licenciosos, tan desmedidos; los dos estudiaban en seguir á aquel por modelo, y en restablecer su nombre y sus honores. Aun lo que es mas, habíanse concedido los honores divinos á sus manes. Tambien se habia tenido como una cualidad en Othon que le daba derecho al imperio, el que le parecia mucho en las costumbres. Por esto le adoraban los soldados, le amaba el pueblo bajo como habia amado á Neron, y como amará siempre el populacho á todos los que fomenten su ociosidad y su corrupcion. ¿Qué hay por ejemplo mas perjudicial á un estado, á la virtud pública, á la industria, y á la inocencia de los particulares, que las fiestas en que se entregan las gentes al desenfreno y á la ociosidad? Y sin embargo, ¿qué cosa hay que ame tanto el populacho como los dias de escesos y de disolucion en celebridad

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

de los misterios ú de los santos? Que respondan muchos pueblos de España y otros paises con sus llamadas *caridades*.

En servir á príncipes de tal carácter ni se encontraba honor ni seguridad para los ministros, ni ventaja para el público. El mayor placer de estos emperadores consistia en rasgos de prodigalidad, y de una infame voluptuosidad, en tener graciosos, bufones, privados, y todas esas ecsecrables sabandijas que estaban asalariadas en la corte de Neron. Ellos creian que la funcion de un soberano consistia en señalarse en el libertinage, y en todos los escesos de la sensibilidad. Las reglas de gobierno que seguian eran el oprimir, el agotar el estado, el humillar y el destruir á cuantos hombres de bien habia, y el emplear á los mas perdidos. Si empleaban á algun sugeto de mérito era contra todo su gusto, y cuanto mas obligados estaban á los hombres de mérito, tanto mas los odiaban. Así se portó Vitelio con Junio Bleso, hombre de muy ilustre nacimiento, de alma elevada, y de una fortuna correspondiente á estas cualidades; hombre que sirvió á este emperador generosamente, y á mucha costa le regaló un tren digno de un príncipe, cual Vitelio no podia sostener todavia á causa de su gran pobreza. Todo esto fué motivo de que el emperador se disgustase de él, retribuyéndole lo que le debia con una adulacion de disimulo, y con la sinceridad del odio. ¿Quien era capaz de servir con gusto á un hombre que no podia menos de hacerse despreciable, y que verosimilmente habia motivos de temerle? ¿á un hombre que se sabia que era temido y acaso aborrecido?

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

SECCION OCTAVA.

Lo natural que es bajo el reinado de malos príncipes el suspirar por una mudanza. Modo diferente de considerarlos durante su vida y despues de su muerte. En que debe un príncipe colocar mas principalmente su confianza.

Está fuera de toda duda que todas las personas de buen sentido, todos cuantos deseaban el bien del imperio, la tranquilidad de Roma, y su seguridad individual tendian su vista hácia una revolucion. El cambio podria mejorar, porque no era posible que las cosas empeorasen. Todos los esfuerzos que se hacian en favor de estos tiranos temerarios, rabiosos é infames, no se encaminaban mas que á prolongar la miseria pública, la desgracia, y aun la ruina y el peligro de los particulares. Los que mas gloriosamente servian á estos tiranos no podian esperar de ellos mas que la desconfianza y toda clase de malos tratamientos; y por recompensa de sus servicios, cuando menos la despedida, y acaso el esterminio como sucedió á Corbulon ilustre general por disposicion de Neron, y al famoso Agrícola que lo fué segun se cree por la de Domiciano. Los hombres malos y corrompidos siempre son suspicaces, y era natural á estos tiranos el temer y el obiar á las gentes de mérito por sola la causa de su mérito. De este modo Othon y Vitelio no tenian razon para quejarse de verse abandonados y vendidos. No se les hacia mas que lo que se habia hecho á Galba que se fiaba de ellos en el tiempo en que le abandonaban.

Ademas de esto, era tal la idea que estos emperadores habian dado al público de su carácter, eran tales las falsas medidas que tomaban, eran tales tambien los consejeros débiles y malvados cuyos pareceres adoptaba, que se conocia muy bien que su autoridad no habia de durar mucho. Cuando los príncipes comienzan á vacilar, tambien el celo de sus adictos comienza á res-

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion

friarse. Aquellos mismos que habian sido los mas presurosos en adularlos son los primeros en censurarlos; y como á un príncipe asegurado en su poder no falta nunca mérito ni gloria, así al que va declinando en su autoridad no faltan defectos ni censuras. Ejemplo de ello es Galba: que celo, que protestaciones de servicio no se le hicieron mientras que estuvo pujante; y cuantas invectivas y que de insultos no sufrió despues de su caida? Otro tanto sucedió á Othon y á Vitelio: fueron adorados ó difamados segun que la fortuna los favorecia ó los abandonaba: así sucederá á todos los príncipes. Es raro que gusten de escuchar la verdad; y es otro tanto raro el que haya quien quiera aventurarse á decírsela. Por consiguiente deben formar un juicio de la opinion que tiene de ellos el público y de su situacion, sobre sus acciones y sobre la forma de su gobierno, sobre el carácter de los ministros que emplea y sobre las medidas que toman, y no sobre lo que dicen de ellos los aduladores que los cercan, no sobre las aclamaciones de una multitud del pueblo, ni sobre la fidelidad de los generales: todas estas muestras son engañosas y han engañado á muchos príncipes; pero bien pueden fiarse de lleno en una conducta irreprensible. A lo peor, ¿quien no querrá mejor perecer siguiendo sus mácsimas que subsistir por una conducta cobarde é injusta? El que perece apegado á la virtud gana en ello aunque pueda perder, y el que gana por la maldad pierde en ello de cierto aunque adquiera. La virtud equivale á todo, y las dotes de la iniquidad son peores que si nada se tuviese. No es esto una vana especulacion ni un refinamiento de moral, tiene su fundamento en la esperiencia de lo que pasa en la vida.

REAL ACADEMIA BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ADVERTENCIA.

———

No pensaba publicar por ahora mas que los dos discursos sobre *los ministros*, refundidos en uno como digo en la página 3. Pero despues he aumentado otros dos que decian mas íntima conecsion con el mismo asunto; y porque el precio anunciado en dicha página para la espendicion era escesivo, atendido el corto volúmen que aquellos dos formaban por sí solos en proporcion del que forman en el testo francés y en el manuscrito mio donde hay muchos vacios al fin de cada una de las secciones, con designio de poner ciertas notas alusivas á nuestra época, que despues no he tenido por conveniente estender, dejando á cada uno de los lectores que haga las aplicaciones que mas bien le parecieren.

Contiene pues este folleto 1.° el discurso sobre los ministros dividido en dos partes, ó sean los discursos 6.° y 7.° del tomo 2.° en el original. = 2.° Otro sobre los emperadores que son el objeto de la historia de Tácito, de sus ministros de sus infortunios, y de las causas de su caida.=3.° Otro sobre la competencia que se forma entre los ministros de un príncipe, y de su corrupcion, y del mal efecto de la indolencia de un príncipe. Su precio 8 reales.

(c) 2009 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Indice de los discursos históricos, críticos y políticos sobre Tácito y sobre Salustio por Tomás Gordon; traducidos del inglés al francés, y de este al español por el Dr. D. Joaquin Lumbreras, ex-catedrático de constitucion y derecho político en la universidad de Alcalá, y catedrático actual de término de la facultad de jurisprudencia en la de esta corte.

SOBRE TACITO.

TOMO I.

1.° De Tácito y de sus obras.—2.° Sobre Julio César.—3.° Sobre Octavio, llamado despues Augusto César.—4.° Sobre el gobierno libre, y sobre el gobierno arbitrario, en particular sobre el de los emperadores romanos.—5.° De la antigua ley de *majestad* estendida y pervertida por los emperadores romanos.—6.° De las acusaciones y de los delatores bajo el poder de los emperadores.—7.° Del general envilecimiento de los espíritus, y de la adulacion que acompaña al poder sin límites.—8.° Sobre el espíritu de las cortes.—9.° Sobre los ejércitos y las conquistas.—10.° *De los emperadores que son el asunto de la historia de Tácito, de los ministros de los mismos, de sus infortunios y de las causas de su caida.*

TOMO II.

1.° *De la concurrencia que se forma entre los ministros de un príncipe, y de su corrupcion: mal efecto de la indolencia de un príncipe.*—2.° De la economía en las rentas.—3.° De los soberanos.—4.° Continuacion del mismo asunto.—5.° De la supersticion de los príncipes.—6.° *De los ministros.*—7.° *Continuacion del mismo asunto.*—8.° Del pueblo.—9.° Continuacion del mismo asunto.—10.° De la nobleza.—11.° De la instruccion pública, de los curas y de los predicadores.

SOBRE SALUSTIO.

TOMO III.

1.° *Sobre los partidos y facciones.*—2.° De los verdaderos ciudadanos, y de los parricidas ó traidores á la patria.—3.° De la abdicacion de Sila.—4.° Del orgullo y de la mala conducta de los patricios despues de la espulsion de los reyes.—5.° Del establecimiento y del poder de los tribunos del pueblo.—6.° De la corrupcion pública, y en particular de la de los romanos.—7.° De la corrupcion de los tribunales de justicia en Roma, y de la opresion de las provincias.—6.° De las guerras civiles.—9.° Sobre las mudanzas en la forma de gobierno.—Adicion sobre la compatibilidad de la libertad con el gobierno.

(c) 20 eal Acaden